

**GESTIÓN DE FUENTES DE COOPERACIÓN TÉCNICA  
INTERNACIONAL EN LA FEDERACIÓN NACIONAL DE  
CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ  
DEPARTAMENTAL DEL VALLE.**

**CLAUDIA MARCELA CALVO AMADOR**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE  
DIVISIÓN DE INGENIERIAS  
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
SANTIAGO DE CALI**

**2000**

**GESTIÓN DE FUENTES DE COOPERACIÓN TÉCNICA  
INTERNACIONAL EN LA FEDERACIÓN NACIONAL DE  
CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ  
DEPARTAMENTAL DEL VALLE.**

**CLAUDIA MARCELA CALVO AMADOR**

**Trabajo final  
presentado como requisito para  
Optar al título de INGENIERO INDUSTRIAL**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE  
DIVISIÓN DE INGENIERIAS  
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
SANTIAGO DE CALI  
2000**

## **Nota de Aceptación**

**Aprobado por el comité de grado  
En cumplimiento de los  
Requisitos exigidos por la  
Universidad**

---

**Abdul Cañas**  
**Presidente del jurado**

---

**Famel Gallego**  
**Jurado**

---

**Elver A. Bermeno**  
**Jurado**

**Santiago de Cali , 3 de Mayo de Mayo de 2000**

Dr.: Helver Alfonso Bermeo  
Decano de Ingeniería Industrial  
Universidad Autónoma de Occidente  
Cali

Por medio de la presente presento a usted el proyecto de gestión de fuentes de cooperación técnica internacional en la federación nacional de cafeteros de Colombia – Comité Departamental del Valle Para optar al título de Ingeniero Industrial.

Espero reunir todos los requisitos académicos con este proyecto y que cumpla con el propósito por el cual fue creado.

También esperamos que este proyecto sirva como herramienta de trabajo a futuros Ingenieros Industriales de La Universidad Autónoma de Occidente.

Atentamente

Claudia Marcela Calvo

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág
RESUMEN .....	1
INTRODUCCION .....	2
1. OBJETIVOS.....	4
1.1. Objetivo General .....	4
1.2. Objetivo Especifico.....	4
2. JUSTIFICACION.....	5
3. MARCO HISTORICO .....	6
3.1. Reseña Histórica de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia –Comité Departamental del Valle .....	6
3.2 Antecedentes del problema en la Empresa .....	8
3.3. Historia de la Cooperación Técnica en Colombia .....	9
3.4. Marco Legal .....	10
4. ANÁLISIS ESTRATEGICO DE LA EMPRESA .....	12
4.1. Misión .....	12
4.2. Visión .....	12
5. FASE 1: IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE COOPERACIÓN Y ACCESO A ELLAS.....	13
5.1. Información .....	13
5.2. Prioridades geográficas de países que ofrecen Cooperación Técnica.....	15

5.3. Perspectivas de la oferta de la Cooperación Internacional que recibirá Colombia .....	16
5.4. Banco de Información de países oferentes.....	17
5.4.1. Cooperación Alemana .....	17
5.4.1.1. Historia de la Cooperación en Colombia .....	17
5.4.1.2. Prioridades de la Cooperación .....	18
5.4.1.3. Proyectos Ejecutados en el país.....	20
5.4.2. Cooperación Estadounidense .....	20
5.4.2.1. Historia de la Cooperación en Colombia .....	20
5.4.2.2. Prioridades de la Cooperación .....	21
5.4.2.3. Proyectos Ejecutados en el país.....	22
5.4.3. Cooperación Canadiense .....	23
5.4.3.1. Historia de la Cooperación en Colombia .....	23
5.4.3.2. Prioridades de la Cooperación .....	24
5.4.3.3. Proyectos Ejecutados en el país.....	24
5.4.4. Cooperación Japonesa .....	25
5.4.4.1. Historia de la Cooperación en Colombia .....	25
5.4.4.2. Prioridades de la Cooperación .....	27
5.4.4.3. Proyectos Ejecutados en el país.....	28
5.4.5. Cooperación Española.....	30
5.4.5.1. Prioridades de la Cooperación .....	30
5.4.5.2. Proyectos Ejecutados en el país.....	33
6. FASE 2: CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS .....	36
6.1. Metodología para la presentación de los proyectos de Cooperación Técnica Internacional.....	36
6.1.1. Primera Parte .....	36
6.1.1.1. Conceptos Básicos.....	37

6.1.1.1.1. Proyecto.....	37
6.1.1.1.2. Cooperación Técnica Internacional y Financiera no reembolsable.....	37
6.1.2. Segunda Parte.....	38
6.1.2.1. Criterios para la selección de proyectos de la Cooperación Internacional.....	38
6.1.3. Tercera Parte.....	41
6.1.3.1. Metodología para la identificación y formulación de proyectos.....	41
6.1.3.1.1. Antecedentes.....	42
6.1.3.1.2. Planeamiento del problema a solucionar.....	42
6.1.3.1.3. Justificación del proyecto.....	43
6.1.3.1.4. Objetivos general.....	44
6.1.3.1.5. Objetivos específicos.....	45
6.1.3.1.6. Resultados, actividades e insumos del proyecto.....	45
6.1.3.1.7. Indicadores y fuentes de verificación.....	46
6.1.3.1.8. Presupuesto.....	47
6.1.3.1.9. Marco Institucional.....	52
6.1.3.1.10. Mecanismos de coordinación.....	53
6.1.3.1.11. Observaciones.....	54
6.1.3.1.12. Cronograma de actividades.....	54
6.2. Perfiles de proyectos de las áreas de la empresa.....	55
6.2.1. Proyecto Jóvenes Agricultores.....	55
6.2.1.1. Objetivo del proyecto.....	55
6.2.1.2. Objetivo específicos.....	55
6.2.1.3. Fases del Proyecto.....	56
6.2.1.4. Perfil del aspirante.....	57

6.2.2. Proyecto fomento de cadenas productivas caso mora .....	57
6.2.2.1. Objetivo del proyecto.....	57
6.2.2.2. Objetivo específicos.....	57
6.2.2.3. Fases del Proyecto.....	58
6.2.2.4. Perfil del aspirante .....	59
6.2.3. Proyecto empleo en zonas a través de modelos de producción asociativos .....	60
6.2.3.1. Objetivo del proyecto.....	60
6.2.3.2. Objetivo específicos.....	60
6.2.3.3. Fases del Proyecto.....	61
6.2.3.4. Beneficios del proyecto .....	61
6.2.4. Proyecto de implantación de un centro de promoción rural (CPR) en departamento del Quindío.....	62
6.2.4.1. Objetivo del proyecto.....	62
6.2.4.2. Usuarios del proyecto .....	62
6.2.4.3. Descripción del Proyecto .....	62
6.2.4.4. Producto .....	63
6.3. Orientación de proyectos hacia el tipo adecuado de Cooperación .....	64
7. FASE 3: PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS ....	65
8. CONCLUSIONES .....	67
9. RECOMENDACIONES.....	69
10. BIBLIOGRAFIA .....	71

## LISTA DE GRAFICOS

	pág.
GRÁFICO No. 1 EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN Técnica AÑOS 1982/1992 .....	72

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO No. 1 EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA AÑOS 1982/1992 .....	73
CUADRO No. 2 EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE COOPERACIÓN EN COLOMBIA AÑOS 1988/1992 .....	74
CUADRO No.3 DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AÑOS 1990/1994 .....	76

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO No. 1 HOJA RESUMEN DEL PROYECTO .....	77
ANEXO No. 2 FORMATO DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO .....	85
ANEXO No. 3 GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LAS MODALIDADES DE ASISTENCIA AL DESARROLLO .....	94
ANEXO No. 4 HOJA RESUMEN DEL PROYECTO JOVENES AGRICULTORES .....	96
ANEXO No. 5 FORMATO DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO JOVENES AGRICULTORES .....	99

## **RESUMEN**

El presente proyecto consiste en la creación de una metodología que permita mejorar la capacidad de obtener recursos y beneficios de la Cooperación Técnica Internacional, mediante la presentación adecuada de proyectos.

Para el desarrollo del proyecto se establecieron 3 fases:

Fase 1. Identificación de las fuentes de Cooperación Técnica Internacional

Fase 2. Conocimiento de los proyectos

Fase 3. Presentación del portafolio de proyectos

Finalmente, los proyectos seleccionados fueron enviados a la AECI para su posterior aprobación. En la actualidad se espera la metodología para la ejecución del proyecto y un procedimiento para su seguimiento por parte de la entidad cooperante.

## **INTRODUCCION**

La Cooperación Internacional, reconocida como instrumento de apoyo técnico y financiero de los países desarrollados; entidades internacionales, hacia los de menor desarrollo, o instituciones, en Colombia es aún desconocida y desaprovechada.

En nuestro país y específicamente en las grandes empresas existen excelentes proyectos, esfuerzos e iniciativas muy importantes y perfectamente viables para la Cooperación Internacional, que por falta de recursos e información adecuada para el acceso a las fuentes indicadas y la presentación de un proyecto formulado de la manera más competitiva, no han permitido que llegue a cristalizarse.

La Cooperación actualmente se concreta en varias formas: derechos humanos y asistencia humanitaria, desarrollo integral comunitario, recursos naturales y energía, protección al medio ambiente, salud, asentamientos humanos, capacitación para el trabajo, prevención de desastres, mujer en el desarrollo, refugiados, socorro en caso de desastre, capacitación para el trabajo, entre otros.

Se observa además que la orientación de la Cooperación Técnica hacia el desarrollo integral del sector agropecuario ocupa uno de los primeros lugares.

Los proyectos en marcha tiene como fuente principal la cooperación bilateral en un 60% y los organismos multilaterales en un 40%. Organismos como las Naciones Unidas, La fundación Norte Sur, el Banco Mundial, reuniendo países como Estados Unidos, Canadá, Japón, España, Alemania, hacen posibles este tipo de cooperación.

El presente trabajo refleja el planteamiento de un proyecto de grado en modalidad de pasantía, la cual se realiza en la Federación Nacional de Cafeteros – Comité Departamental del Valle, ubicada en Santiago de Cali y con la cual se espera ejecutar un Proyecto de Gestión de Fuentes Internacionales así como la presentación de los proyectos realizados en la Unidad de Planeación de dicha empresa a las diferentes fuentes de Cooperación contactadas.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Crear mecanismos que permitan acceder y mejorar la capacidad de obtener recursos de Cooperación Técnica Internacional, mediante la presentación adecuada de proyectos, que satisfagan los requisitos de las diferentes organizaciones cooperantes.

### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 1.2.1. Identificar posibles fuentes de financiación.
- 1.2.2. Determinar los perfiles de los proyectos.
- 1.2.3. Determinar los diferentes requisitos de presentación de los organismos Cooperantes.
- 1.2.4. Sistematizar la información con el fin de que el acceso a ellas sea fácil.
- 1.2.5. Presentar un proyecto que cumpla con los requisitos exigidos por las fuentes de financiación elegidas.

## **2. JUSTIFICACION**

Los beneficios de la cooperación técnica Internacional representan un gran potencial técnico y financiero tal hecho pone de manifiesto la necesidad de crear mecanismos para que, por una parte se estimule la cultura de la búsqueda de cooperación, se incremente el acceso y las capacidad de negociación, por otra parte se creen las instancias para procurar los acercamientos entre la oferta y la demanda que permitan obtener una información actualizada sobre los ofrecimientos de la cooperación.

La herramienta mas adecuada para lograr tales propósitos es la conformación de grupo interdisciplinario que gestione las fuentes de cooperación técnica Internacional, con el fin de acceder fácilmente a esos recursos. Tal grupo estaría compuesto de miembros de la Unidad de Planeación del Comité de Cafeteros y por los consultores de las Organizaciones de Cooperantes.

El propósito del Comité es trabajar en coordinación con estos organismos buscando con los proyectos, el fortalecimiento de los programas que se llevan a cabo, los cuales no benefician solamente a las familias cafeteras sino también a las comunidades de la región.

### **3. MARCO HISTORICO**

#### **3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL VALLE.**

Por muchos años, el café ha sido el motor del desarrollo en Colombia, y aunque en los últimos años su participación en la economía colombiana ha decrecido, dado que afortunadamente el país ha diversificado sus exportaciones, el café continúa siendo el primer producto del sector agropecuario y, prácticamente el primer generador de riqueza y empleo en la zona cafetera.

Antes de la Federación, la actividad cafetera del país estaba desorganizada y el Caficultor se encontraba sujeto a un mercado incierto y sin servicios de apoyo ni programas para mejorarle la calidad y el nivel de vida.

Durante las dos primeras décadas del presente siglo, el cultivo y el comercio del café, registraron un inusitado crecimiento, constituyéndose en el principal producto del sector agrario. De su exportación provenía mas del cinco por ciento de las divisas en moneda extranjera.

Si bien la producción de café contaba con una estructura relativamente adecuada, el comercio adolecía de graves fallas que no permitían a la industria rendir al país la totalidad de sus beneficios.

La importancia del café, la inestabilidad de los mercados y la necesidad de apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de la industria cafetera, estimularon a los productores a organizarse a y buscar soluciones a sus problemas comunes.

Para solucionar esta situación y hacer viable, eficiente y competitiva la Caficultura colombiana, se organizó en 1927 La Federación Nacional de Cafeteros en el segundo Congreso Nacional de Cafeteros, reunido en Medellín. La entidad mantiene sus objetivos y sigue siendo una persona jurídica de derecho privado, de carácter gremial sin ánimo de lucro, que tiene por objeto principal la defensa de la industria cafetera colombiana integrada hoy por 247.789 Caficultores Federados que representan más del 80% de los Caficultores del país con más del 95% de la producción nacional.

Hoy por hoy la Federación ha sido fiel en su misión y ha representado los intereses de los Caficultores año tras año desde su inicio. A través de los programas que cada Comité ejecuta, ha permitido que las zonas cafeteras del país sean las mejores en cuanto a desarrollo rural y calidad de vida. Los programas de Salud, Educación, Infraestructura, entre otros, le ha dado a las familias cafeteras y a la comunidad rural en general un soporte de esperanza y confianza, que quizás otras regiones del país menos favorecidas anhelarían.

### **3.2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA EN LA EMPRESA**

Anteriormente, el Comité de Cafeteros del Valle financiaba sus proyectos en convenios realizados con la Gobernación del Valle del Cauca y las Alcaldías de los diferentes municipios del Departamento. Actualmente, la situación en que se encuentra el país y muy especialmente la del Valle del Cauca; en cuanto a recursos económicos se refiere, sumado a incumplimiento de las obligaciones financieras de la misma con el Comité; lo ha llevado a buscar diferentes alternativas para la realización de las obras proyectadas.

La necesidad de contar con una entidad responsable que esté presente en la ejecución de las obras desde el comienzo hasta el final.

La empresa es consciente de que los proyectos formulados deben tener un contenido social, que no solucione problemas a corto plazo, sino que por el contrario permita un despliegue de beneficios permanentes. Estos son los requisitos básicos que exigen las ONG's Internacionales para darle prioridad a los proyectos. Por tal razón es necesario que la empresa trabaje juntamente con consultores especializados en la formulación de proyectos para posibilitar la aceptación de los mismos.

### **3.3. HISTORIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA EN COLOMBIA**

El concepto de cooperación internacional nace como consecuencia del debilitamiento económico y social de los países europeos devastados

por la Segunda Guerra Mundial. Inicialmente este concepto estuvo orientado a la ayuda humanitaria y de desarrollo.

Durante la década de los sesenta y parte de los setenta, la ayuda internacional estuvo dirigida a profundizar el modelo de sustitución de importaciones de las economías mediante el aumento de inversión de bienes de capital. Al finalizar los setenta comienza la preocupación por la calidad de vida de la población en donde el anterior modelo de desarrollo había generado un crecimiento desigual. Por esto la ayuda externa se canalizó hacia la cobertura de las "necesidades básicas" de la población en cuanto a salud, educación, agua potable, nutrición y vivienda.

Durante la década de los ochenta, la ayuda externa se canalizó a los programas de ajuste (10.2% del total), principalmente para equilibrar la balanza de pagos. Por lo anterior, se presentó una recomposición en la ayuda externa en la cual se disminuyó la ayuda para infraestructura económica. En lo que va corrido de la década de los noventa, el sector externo ha sido reconocido como el motor de crecimiento de la economía. Con relación a la ayuda, esta nueva concepción del desarrollo encuentra apoyo financiero junto con esfuerzos para continuar con el ajuste en los países donde se requiera.

En los últimos años el flujo de recursos de cooperación técnica internacional no reembolsable a disminuido considerablemente (Cuadro 1). Las razones que explican esta situación es que nuestro país ha sido considerado como de desarrollo medio lo que lo limita

como país receptor de dicha cooperación. Adicionalmente, cambios en el contexto internacional como los procesos democráticos y de internacionalización de la economía de los países ex-socialistas han hecho que los países desarrollados canalicen sus recursos de cooperación técnica a apoyar dichos procesos.

Así mismo, no se puede desconocer que existe una especie de "fatiga" por parte de los países donantes, la cual se demuestra en el incumplimiento de la meta acordada internacionalmente para dar el 0.7% del PIB para la ayuda oficial para el desarrollo. Dicho incumplimiento se debe a problemas macroeconómicos al interior de estos países, tales como el incremento del déficit fiscal.

Sin embargo, países como Chile, con un grado de desarrollo económico y social superior al de Colombia, han incrementado significativamente los recursos de Cooperación Internacional orientado directamente a proyectos prioritarios para el país, los cuales han sido presentados en forma coordinada con las fuentes bilaterales y multilaterales así como las diferentes instancias del gobierno, de manera tal que permitiera una optima asignación de recursos.

#### **3.4. MARCO LEGAL**

Con el propósito de incrementar y hacer un uso mas eficiente de los recursos de cooperación internacional, el Gobierno Nacional se propuso sacar adelante una serie de reformas institucionales y legales

que le permita al país tener un marco acorde con las nuevas necesidades y condiciones impuestas por la comunidad y el contexto económico internacional.

De esta forma, mediante la ley No. 318 del 20 de septiembre se creó la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional –ACCI-, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, la cual se encargaría de coordinar, administrar y promover los recursos de cooperación internacional técnica y financiera, no reembolsable, que reciba y otorgue el país así como los recursos que se obtengan de operaciones de condonación de deuda. Es decir, la agencia sería la entidad rectora encargada de canalizar la totalidad de los recursos y las solicitudes de cooperación internacional.

## **4. ANÁLISIS ESTRATEGICO DE LA EMPRESA**

### **4.1. MISIÓN**

Representar el interés de los Caficultores mediante la organización democrática y participativa del gremio en procura de una industria cafetera eficiente y mundialmente competitiva tendiente al desarrollo y bienestar del Caficultor su familia y las zonas cafeteras.

### **4.2. VISIÓN**

Lograr una Caficultura organizada sostenible y mundialmente competitiva.

## **5. .... FASE 1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE COOPERACIÓN Y EL ACCESO A ELLAS**

### **5.1 INFORMACIÓN SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA CON LOS PAÍSES E INSTITUCIONES INTERNACIONALES.**

Colombia recibe cooperación técnica o financiera tanto de fuentes bilaterales como de fuentes multilaterales. En el periodo 1982 – 1992, las fuentes bilaterales contribuyeron en promedio con el 73% de la cooperación recibida en el país mientras que las multilaterales lo hicieron con el 27%. (Cuadro 2).

Actualmente los países que ofrecen cooperación internacional bilateral, técnica o financiera a Colombia son: Alemania, Canadá, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Países Bajos, Suiza, Estados Unidos y República Popular China.

Por otra parte, el país recibe cooperación multilateral de las agencias del sistema de las Naciones Unidas, de la Unión Europea, de la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Además, recibe también cooperación de organizaciones no gubernamentales de distintos países, que tienen como receptoras a sus similares Colombianas. Por ley esta clase de Cooperación no es coordinada por el Departamento Nacional de Planeación.

Entre las fuentes bilaterales se destaca USA/AID, que aportó US\$100 millones durante el periodo mencionado. Le sigue en orden de magnitud Japón, con \$92 millones que además muestra un incremento significativo a lo largo de los años. Esta tendencia creciente también se destaca en otras fuentes bilaterales como Canadá e Italia. El tercer lugar lo ocupa Alemania, con un aporte total de US\$91 millones, manteniéndose relativamente constante alrededor de US\$8 millones anuales (Cuadro 3).

Entre las fuentes multilaterales sobresalen los aportes del conjunto de agencias del sistema de las Naciones Unidas, que cooperaron con una cifra cercana a los US\$170 millones durante el periodo; cabe agregar que a través de dichas agencias se canalizan, en algunos casos, ayudas bilaterales, incluyendo aquellas de países que no ofrecen directamente apoyo a Colombia. En el sistema se destacan el Programa Mundial de Alimentos (US\$32 millones) y el programa de las Naciones Unidas para la fiscalización Internacional de Drogas (US\$32 millones). Continúan en magnitud los aportes efectuados por la Unión Europea, que alcanzaron US\$43 millones durante el periodo en mención, (Cuadro 3).

La información a cerca de los sectores receptores de cooperación internacional en 1992 – 1994,, indica que el sector agropecuario recibió la mayor porción de recursos (27%), incluidos los proyectos de erradicación de los cultivos ilícitos. Sigue en orden de magnitud el medio ambiente (18%). Los sectores salud, saneamiento básico, educación, cultura y deportes recibieron cada uno el 12%. Ciencia y tecnología recibió el 11%, e industria el 9%. Los sectores de justicia y modernización del estado recibieron el 6% y 5% respectivamente. (Cuadro 4).

La tendencia de la cooperación internacional no reembolsable que recibió el país en el periodo 1982 – 1992, muestra un comportamiento relativamente estable hasta 1990, año en el que el presidente Barco lanza el programa especial de Cooperación Internacional, ante el cual las fuentes donantes, especialmente las bilaterales, incrementan en forma significativa sus aportes al país (Gráfico 1).

## **5.2. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS DE PAÍSES QUE OFRECEN COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

a) Se primarán aquellos proyectos orientados al socorro de las víctimas de desastres naturales en los sectores de educación salud y vivienda.

b) Centroamérica y Caribe: República Dominicana, y Cuba.

- c) América del Sur: Perú, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Colombia.
- d) Países del Magreb: en Marruecos especialmente la región Mediterránea, Mauritania y Túnez
- e) En el medio Oriente : los Territorios Palestinos.
- f) Africa Subsahariana: Guinea Ecuatorial, Angola, Mozambique y Sudáfrica, Namibia, Guinea Bissau, Santo Tomé y Príncipe, y Cabo Verde.
- g) Asia: Filipinas, Vietnam e India
- h) Países del Este de Europa: Bosnia-Herzegovina, Kazajistán y, Albania.

### **5.3 PERSPECTIVAS DE LA OFERTA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE RECIBA COLOMBIA.**

Es previsible que en los próximos años los montes de cooperación internacional que reciba el país presenten una tendencia decreciente debido principalmente a 3 factores:

- Dado el nivel relativo de desarrollo económico y social alcanzado por el país, los donantes lo pueden reclasificar como país de desarrollo medio, situación que de hecho ya se ha venido presentando.

- La tendencia actual de los donantes, tanto bilaterales como multilaterales, es a eliminar la “cifra indicativa de programación o planificación (CIP) para Colombia.
  
- Como resultado de los recortes presupuestales y ajustes económicos que se han presentado en países cooperantes y buena parte de las ganancias de cooperación bilateral y multilateral, los recursos disponibles son menores.

Sin embargo, el análisis del comportamiento de la cooperación internacional en otros países latinoamericanos que tienen niveles superiores de desarrollo económico y social relativo , como Chile, permite afirmar que es posible revertir esta tendencia, con un sistema de búsqueda y canalización de recursos de cooperación internacional directamente orientado al apoyo de las actividades prioritarias para el país, presentados en forma coordinada y con proyectos y programas de excelencia calidad.

## **5.4 BANCO INFORMACIÓN: PAÍSES OFERENTES**

### **5.4.1 Cooperación Alemana**

#### **5.4.1.1 La Historia de la Cooperación en Colombia**

- Los fondos a disposición de Colombia para el desarrollo integral a través de una multitud de proyectos son considerables:

Entre 1950 y 1993 se asignaron a la cooperación bilateral un total de 1.329,4 Mio. DM = 886 Mio. US-\$ (Cambio: 1 US-\$ = 1,50 DM) de recursos nacionales alemanes.

De eso se gastaron en:

Cooperación Financiera 433 Mio. DM = 289 Mio. US-\$ (estatal)

Cooperación Técnica 309 Mio. DM = 206 Mio. US-\$ (estatal)

además en:

Cooperación incluyendo actividades de ONG's. Iglesias y Fundaciones Políticas con recursos públicos  
587,4 Mio. DM 391Mio. US-\$

- Hablando de las asignaciones anuales durante los últimos 5 años, se puede observar el siguiente desarrollo:

1990	28 Mio. DM	20 Mio.US-\$
1991	15 Mio. DM	10,7 Mio.US-\$
1992	18 Mio. DM	12,85 Mio.US-\$
1993	34,5 Mio.DM	24,66 Mio.US-\$
1994	32,5 Mio.	21,66 Mio.US-\$

La Cooperación Técnica ha sido estable alrededor de 15-18 Mio. DM, los cambios se deben a las variaciones de la Cooperación Financiera.

#### **5.4.1.2 Prioridades de cooperación**

El concepto del Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo con Latino América define los siguientes campos prioritarios:

- Lucha contra la pobreza: preocupación principal (consolidar las fuerzas productivas de los pobres, incrementar el poder adquisitivo y mejorar la oferta de bienes y servicios a su alcance).
  
- Mejoramiento de la eficiencia y de la competitividad económica:
  - Respaldo los esfuerzos del sector privado (agricultura, industria, servicios)
  - Asesorar a la administración

Protección del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales:

- Apoyo institucional
- Contribuciones a la protección de los bosques tropicales
- Planificación del uso de la tierra, respecto al campo agrícola, industrial y de servicios

Educación:

Creación y ampliación de sistemas educativos eficientes - centrados en la formación profesional.

A estas prioridades globales se añaden en Colombia:

- El apoyo al proceso de descentralización
- La lucha contra la droga

### **5.4.1.3 Proyectos ejecutados en el país**

- Enfoque en el desarrollo rural y el medio ambiente:  
Asesoramiento al Organismo de Planificación Ambiental CORPONARIÑO. Inicio: 01 de enero de 1986. Término: 31 de diciembre de 1996. Recursos acumulados: 24,3 Mio. DM.
  
- Enfoque del Fomento Institucional:  
Asesoría a pequeños y medianos municipios (UDT-DNP). Inicio: junio de 1994. Término: mayo de 2004 Recursos: 2,8Mio. DM
  
- Proyectos de la Cooperación Financiera:  
Metro Medellín: Inicio: marzo de 1983, Recursos: 100 Mio DM (crédito blando), Entrega de la línea A: diciembre de 1995.

## **5.4.2 Cooperación Estadounidense – AID**

### **5.4.2.1 La Historia de la Cooperación en Colombia**

Desde la creación de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) en 1961, el gobierno de los Estados Unidos mantuvo un programa de cooperación técnica y financiera en Colombia por medio de un acuerdo bilateral -- gobierno a gobierno. Dicha asistencia ha sido apreciable, (más de 120 millones de dólares al año) en forma de préstamos y donaciones durante unos 20 años. El enfoque de las principales actividades desarrolladas durante ese tiempo tuvieron que

ver con el sector de salud, agricultura y educación. También en materia de capacitación para colombianos en los Estados Unidos y Latinoamérica hubo un programa de gran magnitud. La USAID financió alrededor de 2,000 becarios en las más prestigiosas universidades de los Estados Unidos, quienes se especializaron a nivel de Maestría, y Doctorado en una gran variedad de áreas desde la administración de empresas a zootecnia.

El sector privado también se vio favorecido con la ayuda de la USAID a través de la Fundación Carvajal y de Acción Internacional (AITEC) para la capacitación a pequeños y medianos empresarios en el manejo y desarrollo adecuado de los negocios; se capacitaron un total de 1,000 empresarios. El Cuerpo Internacional de Servicios Ejecutivos (IESC) dió asistencia técnica a través de ejecutivos jubilados de las grandes empresas Norteamericanas a empresarios del sector privado en diferentes áreas requeridas de acuerdo con las necesidades del país. Un total de 100 empresarios se beneficiaron de este programa.

#### **5.4.2.2 Prioridades de cooperación**

La USAID financia programas de capacitación que incluye áreas prioritarias para el país tales como:

- Economía
- Agricultura
- Salud
- Educación

- Desarrollo de microindustria
- Administración pública a corto y largo plazo
- Crecimiento del intercambio comercial
- Desarrollo regional
- Desarrollo de recursos humanos
- Medio ambiente (conservación, desarrollo, educación y poblaciones indígenas dedicadas a la protección ambiental y a la supervivencia de la niñez)

#### **5.4.2.3 Proyectos ejecutados en el país**

- Mejoramiento de la Troncal del Magdalena Medio con el fin de integrar zonas con algún grado de marginamiento y de estimular el desarrollo productivo de las mismas.
- Asistencia a la Consejería para Medellín con el fin de brindar asistencia técnica y capacitación para aumentar los niveles de empleo potenciando la demanda y generando ingresos.
- Remodelación y dotación de establecimientos educativos en Medellín y área Metropolitana con el fin de mejorar la calidad de la educación y beneficiar a un amplio grupo poblacional.
- Acueductos. Con el fin de resolver el problema de saneamiento básico en las zonas de alto riesgo en la Costa Pacífica y la Frontera Sur de Colombia de acuerdo con el Plan de Acueductos para la

prevención y control del cólera.

### **5.4.3 Cooperación Canadiense – ACDI**

#### **5.4.3.1 La Historia de la Cooperación en Colombia**

Son variados los canales utilizados, a través de la AGENCIA CANADIENSE PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, ACDI, , para promover el desarrollo. En primer lugar figuran las donaciones a través de las diversas agencias de organismos multilaterales tales como las diversas agencias de las Naciones Unidas, El Banco Mundial, el Banco Interamericano, la Cruz Roja Internacional etc.

Otro mecanismo es la vía bilateral, es decir aquellos acuerdos suscritos con distintos países para programas específicos. Estos programas se concertan a través de las Embajadas y con las instituciones de cada uno de los países favorecidos encargadas, tales como Planeación o Ministerios de relaciones exteriores.

En Colombia varios son los organismos no gubernamentales canadiense que trabajan, entre ellos CUSO que adelanta proyectos en algunas áreas indígenas y en aspectos de derechos humanos conjuntamente con otras instituciones colombianas.

De cooperación institucional varias universidades colombianas han desarrollado proyectos con universidades canadienses, entre ellas: La Universidad de Caldas con la Universidad de Guelph para asistencia de la Facultad de Desarrollo Familiar. La Universidad Francisco de

Paula Santander en Cúcuta con la Universidad de Cape Breton, para aspectos mineros.

Igualmente diversas industrias colombianas adelantan proyectos de cooperación industrial con similares canadienses por ejemplo: en aspectos de medio ambiente en Cartagena, sistematización en Bogotá entre el DANE y empresas de Quebec, etc.

Anualmente unos 50 expertos canadiense hacen pasantías en Colombia, apoyados por CESO y en aspectos tan variados como: hotelería, fabricación de quesos, helados pinturas etc.

#### **5.4.3.2 Prioridades de cooperación**

Apoya el proceso de desarrollo de muchos países contribuyendo a diferentes programas encaminados a:

- Aliviar la pobreza
- Contribuir a los ajustes de las economías
- Incrementar la participación de la mujer
- Favorecer el desarrollo respetuoso del medio ambiente
- Promover la seguridad alimentaria
- Incrementar la disponibilidad energética

Adelanta una programación para el futuro inmediato, que comprenderá las áreas de Derechos Humanos, Equidad y gobernabilidad.

#### **5.4.3.3 Proyectos ejecutados en el país**

- Capacitación de recursos humanos que consiste en cursos sobre diferentes aspectos de interés nacional, medio ambiente, energía eléctrica, minas etc.) definidos conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación.
- Asistencia técnica a la Corporación Regional del Risaralda para el manejo de cuencas hidrográficas
- Universidades como la del Valle y Los Andes han recibido apoyo del CIID para proyectos de investigación en cultivos, salud y tecnologías apropiadas.
- Proyecto de asistencia técnica a ECOPETROL que tuvo una duración de 5 años y un valor de CND\$ 15 millones.
- Canadá se ha hecho presente; actualmente el Consejo Regional Indígena del Cauca trabaja en la reconstrucción de algunos caminos y puentes mediante ayuda de emergencia para beneficio de las regiones afectadas por el terremoto del año anterior.

#### **5.4.4 Cooperación Japón**

##### **5.4.4.1 La Historia de la Cooperación en Colombia**

En lo que respecta a las relaciones de Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable, entre Japón y Colombia, estas se han fortalecido a través del tiempo, es así como la suma por este

concepto tuvo un monto de cuarenta millones de dólares aproximadamente en los diez años transcurridos entre 1977 y 1986; y un monto aproximado de ochenta y siete millones de dólares en los últimos siete años, de 1987 a 1993.

Hasta ahora, el Gobierno japonés ha llevado a cabo las donaciones generales para 7 proyectos en Colombia, cuyos montos ascienden a 3.443 millones de yenes. En cuanto a la donación cultural, que se destina específicamente a los campos cultural, artístico y académico, se ha realizado desde el año 1982 a Colombia en 14 proyectos, por un total de 596 millones de yenes. Todas estas donaciones deben ser coordinadas con el Gobierno de Colombia, mediante una solicitud oficial de la Cancillería colombiana. Sin embargo, existe otro tipo de donación, denominada "donación en pequeña escala", principalmente para las ONG's o gobiernos locales, cuyas solicitudes las recibe directamente la Embajada del Japón. Desde 1989 a 1993, se han otorgado 48 millones de yenes para 15 proyectos en Colombia. El Gobierno del Japón, a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores y su Embajada en Colombia acuerda estas formas de cooperación y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón "JICA" las ejecuta.

Por parte del Gobierno de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación División de Cooperación Técnica Internacional, coordina la elaboración, prepara y presenta las solicitudes de cooperación al Gobierno del Japón, excepto en lo relacionado con los programas de capacitación en grupo, manejados por el ICETEX.

Con el propósito de promover e incrementar permanentemente las relaciones comerciales y de inversión en los dos países, operan en Colombia: una oficina de la JAPAN EXTERNAL TRADE ORGANIZATION "JETRO", encargada de fomentar el comercio y la inversión entre los dos países y la Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria, creada en 1988, la cual está constituida por empresas colombianas y japonesas, organizadas para trabajar conjuntamente en beneficio de las mejores relaciones comerciales mutuas.

Además merece mencionar la existencia en de una oficina en Colombia del Eximbank del Japón, que tiene por objeto complementar y promover las actividades financieras de los bancos comerciales y otras instituciones financieras japonesas, para facilitar el intercambio comercial entre los dos países. Desde el año 1969, el Eximbank ha venido financiando diferentes proyectos con entidades del Gobierno colombiano, como el Banco de la República, Ecopetrol, Icel y Corelca, entre otras, por un monto aproximado de 20 mil millones de yenes.

#### **5.4.4.2 Prioridades de cooperación**

Hay cuatro formas principales de Asistencia Oficial al Desarrollo: Donaciones y Cooperación Técnica (las cuales son ayuda bilateral), Préstamos gubernamentales y suscripciones y contribuciones a organizaciones internacionales (las cuales constituyen la ayuda multilateral).

Las Donaciones o Cooperación Financiera No Reembolsable, como su nombre lo dice, son las contribuciones a los países en vías de

desarrollo, con recursos sin la obligación de devolverlos. Se da prioridad a los países y regiones más necesitados en términos de desarrollo. Estas contribuciones van dirigidas a:

- La provisión de recursos humanos para el desarrollo
- La atención de las necesidades humanas básicas tales como:
  - Salud y cuidados médicos
  - Asegurar agua para la vida diaria y desarrollo de los pueblos agrícolas y la agricultura.
  - También para la formación de una infraestructura económica, vías, puentes, telecomunicaciones.

#### **5.4.4.3 Proyectos ejecutados en el país**

Desde 1977 hasta 1993, la Cooperación del Japón a Colombia presenta los siguientes resultados:

Becarios colombianos en Japón                      1.165 personas

Expertos japoneses de largo plazo              223 personas  
(1 ó 2 años)

Expertos conformando Misiones              1.037 personas  
Técnicas de Corta y Mediana  
Duración

Jóvenes voluntarios                                  92 personas

Donación de equipos 2.002 millones de yenes

Cooperación Técnica Tipo Proyecto 5 proyectos

Estudios de Desarrollo 33 proyectos

En cuanto a préstamos para Colombia, tenemos 23 contratos de créditos en yenes.

➤ Cooperación en el área cultural.

El Ministerio de Educación del Japón tiene un programa de becas de postgrado. Para Colombia, desde el año 1972 ofrecemos anualmente 5 becas para las diferentes áreas de investigación y además desde 1992, una beca más en investigación técnica especial.

En total se han beneficiado 95 colombianos para estudiar en el Japón.

Por otra parte, Japón ha realizado muchos programas culturales, a través de la Fundación Japón, órgano semigubernamental para el intercambio cultural, los cuales comprenden:

- Donación de libros sobre el Japón
- Donación de materiales para la enseñanza del idioma japonés
- Apoyo para investigación sobre Japón
- Envío de artistas japoneses, etc.

➤ Relaciones Económicas.

Ahora quisiera entrar en el segundo tema: Relaciones Económicas, actualmente se encuentran establecidas en Colombia cerca de 40 empresas japonesas dedicadas a diferentes sectores económicos, como: metal mecánico, manufacturero, comercio y alimenticio, principalmente.

Así mismo, en el año 1990 fue instalado formalmente el Comité Empresarial Conjunto Colombo-Japonés, el cual está encabezado en la parte colombiana por el Dr. Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, y en la japonesa por el Sr. Miysoka, quien es representante del Keidanren, principal asociación de empresas japonesas. La primera reunión del comité se realizó en el mes de noviembre de 1991, en Tokio, la segunda se celebró en el mes de marzo de 1995 en Bogotá.

## **5.4.5 Cooperación España**

### **5.4.5.1 Prioridades de cooperación**

➤ Gobernabilidad.

Las áreas identificadas como líneas de acción prioritarias son:

- Reforma policial y mejora de la seguridad ciudadana en un marco democrático.
- Reforma del sistema judicial y garantía del Estado de derecho.
- Fortalecimiento y modernización de los organismos legislativos.

- Apoyo del proceso de reforma de la administración, con especial atención al proceso de descentralización y fortalecimiento del
- Poder local.
- Reforma fiscal y de la administración financiera

➤ Alivio de la pobreza.

Proyectos como por ejemplo:

- educación primaria
- salud
- Alfabetización
- Saneamiento y agua potable

➤ Programa Indígena.

El Objetivo Principal de la Estrategia Española de Cooperación con los Pueblos Indígenas, que parte de la consideración de la especificidad de estas culturas tan diferentes en sus concepciones del desarrollo a la nuestra occidental, y de la necesaria especificidad, por lo tanto, de una estrategia de desarrollo a ellas destinada, es el de apoyar todos los procesos de autodesarrollo sostenible de los pueblos indígenas, que permitan su participación en los procesos de toma de decisiones que les afecten directamente, y que, implementados por ellos mismos, partan de las culturas indígenas y de la relación de identificación con el medio ambiente que ocupan.

En este orden de actuaciones la Cooperación Española, ha auspiciado dos importantes eventos de fundamental trascendencia para el futuro de los derechos de los pueblos indígenas del mundo: el Foro Internacional Indígena, y el Taller Internacional sobre Conocimientos Tradicionales y Diversidad Cultural del Convenio de Biodiversidad de la ONU,, donde se compartieron experiencias y opiniones entre participantes venidos de todos los países del mundo y de todos los sectores implicados, sobre las cuestiones fundamentales que afectan a la Biodiversidad y a la Diversidad Cultural presente en las comunidades indígenas, y su conservación y protección en la legislación internacional futura, concluyendo con una muy satisfactoria implementación que ha sido resaltada por todos los participantes.

➤ Medio Ambiente.

La cooperación española ha puesto en marcha un ambicioso Programa, que fue anunciado por el Presidente del Gobierno español, José María Aznar en la última Cumbre de la Tierra en Nueva York en el año 1997, Programa denominado Araucaria, que trata de conseguir la generación de un impacto real sobre la conservación de la biodiversidad que sea apreciada por las comunidades locales, tradicionales e indígenas como un aporte real a su desarrollo humano, mediante la reordenación de los proyectos ya existentes en la materia en la cooperación española en un marco lógico y conceptual de actuación y su implementación

en una primera fase en torno a lo que el Programa denomina "Proyectos emblemáticos", en cada uno de los ecosistemas más significativos del área iberoamericana.

El Programa Araucaria supone un salto cualitativo de la cooperación española en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo humano sostenible. Se han realizado diferentes actuaciones tendentes a conseguir implicar a las administraciones públicas, empresas y sociedad civil para conseguir su participación en el Programa. Se busca para el futuro conseguir una mayor eficacia operativa, así como un liderazgo destacado en este ámbito cada vez más importante de la cooperación internacional.

#### ➤ Educación y Formación

Se han realizado esfuerzos en muy diversos sectores de esta importante línea estratégica de la cooperación con Iberoamérica, destacando la colaboración con diferentes departamentos ministeriales, Universidades y otras instituciones, para definir y ejecutar programas de cooperación en el ámbito de la transferencia de conocimientos técnicos y experiencias para todos los países iberoamericanos en una serie de áreas previamente definidas de interés, como Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales, protección del Medio Ambiente...etc.

#### **5.4.5.2 Proyectos ejecutados**

Los Programas ejecutados en cofinanciación con Organismos internacionales de Desarrollo, a cargo del Gabinete Técnico, han experimentado un notable incremento. El peso de España en las instituciones multilaterales de cooperación ha crecido y seguirá incrementándose en los próximos años.

- Infancia. La defensa de los derechos fundamentales de los niños es uno de los sectores prioritarios hacia el que se encamina la acción de los organismos de las Naciones Unidas, razón por la que la AECI acordó con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) la financiación de un amplio Programa de Erradicación del Trabajo Infantil en Iberoamérica.
- Mujer. Considerada por la ONU como agente decisivo para el desarrollo, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para Población (FNUAP), se lleva a cabo en Filipinas un programa de salud reproductiva y planificación familiar. Y, a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se financia un programa para los países andinos, en relación con las madres adolescentes.
- Salud. En el sector sanitario, uno de los ejes prioritarios de la cooperación española, la AECI se ajusta a las recomendaciones de las Naciones Unidas, que hace hincapié en la atención primaria y preventiva. Así, se apoyan los programas de erradicación, prevención y control de enfermedades en América Latina que ejecuta la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y se

apoya también a esta Organización en el ambicioso Plan de Inversiones en Ambiente y Salud (PIAS).

## **6. FASE 2: CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS**

### **6.1 METODOLOGIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL**

La presentación de proyectos de Cooperación Técnica Internacional, por mandato legal, debe hacerse por intermedio de la División Especial de Cooperación Técnica Internacional (DECTI) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), como organismo encargado, junto con la Cancillería, de la coordinación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Cooperación Técnica y financiera no reembolsable. Esta coordinación se refiere a las fuentes de carácter oficial, pues la cooperación internacional ofrecida por las fuentes no gubernamentales se realiza sin la intervención del gobierno nacional.

Esta metodología es compatible con las usadas regularmente por las fuentes de cooperación.

Está dividida en tres partes: en la primera se ofrecen los conceptos básicos sobre cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable. La segunda parte presenta los criterios que sirven al DNP y a las fuentes cooperantes para el análisis y la selección de proyectos; estos criterios se deben tener en cuenta en la identificación y formulación de un proyecto de cooperación. La tercera parte presenta la explicación de la metodología para la presentación de este tipo de proyectos.

#### **6.1.1 PRIMERA PARTE**

### **6.1.1.1 Conceptos Básicos**

#### **6.1.1.1.1. Proyecto**

Es un conjunto coherente e integral de actividades tendientes a alcanzar objetivos específicos que contribuyen al logro de un objetivo general o de desarrollo, en un periodo de tiempo determinado, con unos insumos y costos definidos.

Todo proyecto busca mejorar una situación o solucionar una necesidad sentida o un problema existente. Por ello, es necesario tener en cuenta que la formulación de un proyecto debe partir de una adecuada identificación de la necesidad o problema y contar con el diseño de las condiciones necesarias para su óptima solución.

#### **6.1.1.1.2 Cooperación Técnica Internacional Y Financiera No Reembolsable**

Cooperación Técnica Internacional y Financiera no Reembolsable, o Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) es un concepto global que comprende todas las modalidades concesionales de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. Los recursos son otorgados con el fin de apoyar el desarrollo económico y social de los países, por parte de las naciones desarrolladas, lo cual se denomina cooperación bilateral, o por medio de organismos multilaterales, llamada cooperación multilateral.

La cooperación entre países en desarrollo se denomina *cooperación horizontal*, o *cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD)*. La

cooperación triangular involucra a un tercer país o a un organismo internacional en las actividades de cooperación entre dos países en desarrollo.

Los recursos de cooperación son canalizados a través de proyectos que incluyan asistencia técnica, y/o capacitación de personal, y los equipos requeridos para la ejecución del proyecto. Ocasionalmente puede darse también mediante cooperación financiera no reembolsable, canjes de deuda (SWAPS), ayuda alimentaria, ayuda de emergencia y desastres, expertos y voluntarios.

## **6.1.2. SEGUNDA PARTE**

### **6.1.2.1. Criterios Para La Selección De Proyectos De Cooperación Internacional**

Los siguientes son los criterios más importantes que se tienen en cuenta en la selección de proyectos de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable. Es importante tenerlos en cuenta antes de iniciar la formulación de proyectos, para asegurar el éxito en la aprobación por parte del DNP, en la consecución de recursos de las diferentes fuentes y, lo que es más importante, en el desarrollo e impacto del proyecto.

- Los proyectos de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable deben enmarcarse y apoyar los programas del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo regional y local.

- El propósito de la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable es promover o facilitar la transferencia y/o el intercambio técnico, científico y tecnológico entre países. En este sentido, los proyectos deben incluir el aporte de nuevos conocimientos y experiencias.
- El apoyo solicitado debe estar dirigido a la financiación de la inversión en la asistencia técnica requerida, la capacitación y/o entrenamiento de nacionales y el equipo y demás material requerido para el desarrollo del proyecto.
- Los proyectos deben realizarse en estrecha complementariedad con los recursos técnicos y financieros del país, como una verdadera conjunción de esfuerzos presupuestales colombianos, ya sean nacionales, departamentales o municipales, y aportes internacionales. Los recursos internacionales solicitados, en ningún momento, podrán estar dirigidos a llenar vacíos del presupuesto de la entidad solicitante.
- El aporte extranjero solicitado para los proyectos no debe incluir la financiación de gastos locales de funcionamiento, compras de terrenos, adecuaciones o construcciones locales.
- Los propósitos de los proyectos deben ser congruentes con los objetivos y funciones de la entidad ejecutora.

- La entidad ejecutora deberá tener la capacidad necesaria para absorber los conocimientos que genere la cooperación.
- La entidad ejecutora deberá demostrar capacidad técnica, financiera y operativa para la ejecución de los proyectos, así como para su sostenibilidad después de terminada la cooperación.
- La entidad ejecutora debe asumir el compromiso de compartir las experiencias, metodologías y resultados producto de la cooperación, con otras entidades que tengan objetivos o proyectos similares.
- Se debe incluir una estrategia de coordinación institucional entre las entidades participantes, nacionales o regionales, con otros proyectos similares o complementarios que se desarrollen en la misma región.
- Las entidades participantes deben definir los acuerdos o convenios requeridos para la ejecución del proyecto.
- Los expertos solicitados en los proyectos deben venir a reforzar la capacidad nacional y en ningún momento a sustituirla.
- La contrapartida nacional debe incorporar, entre otros, los expertos y/o personal técnico y administrativo requerido para la ejecución del proyecto.
- Los proyectos, deberán incluir las variables de beneficio y cobertura social, perspectiva de equidad de género e impacto ambiental. En

cuanto al beneficio y cobertura social se buscará que el proyecto tenga un claro impacto social de manera que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población y vincule a la comunidad en sus actividades y resultados. Para la perspectiva de equidad de género se tendrá en cuenta que la mujer, al igual que el hombre, debe participar en el desarrollo del proyecto y beneficiarse de sus resultados. En cuanto al impacto ambiental se exigirá el cumplimiento de requisitos de protección ambiental, en los casos que sea necesario, y se tratará de lograr la transferencia de "tecnologías limpias".

### **6.1.3. TERCERA PARTE**

#### **6.1.3.1 Metodología Para La Identificación Y Formulación De Los Proyectos**

En esta parte se presenta la metodología que se debe seguir para la identificación y formulación de proyectos que aspiran contar con el apoyo de cooperación técnica internacional y financiera no reembolsable.

Para su presentación se debe seguir el formato que aparece en el anexo No. 2, el cual tiene el propósito de ilustrar los puntos que debe contener un proyecto de cooperación. La formulación debe ser realizada en procesador de palabras, Word Perfect o word, siguiendo dicho esquema, por lo cual no es necesario que se escriba sobre el formato la información solicitada. El texto debe ser enviado al DNP en una copia impresa y en disquete.

A continuación se explica cada uno de los puntos del formato para la presentación de proyectos.

#### **6.1.3.1.1 Antecedentes**

En esta parte se debe presentar un diagnóstico que muestre la necesidad y/o viabilidad de adelantar el proyecto, con los principales indicadores de medición socioeconómica y las características geográficas de la región. Igualmente, indicar los proyectos que han sido ejecutados, o están en ejecución, para atender la misma necesidad o problema, y el origen de la iniciativa a presentar.

Así mismo, señalar si ha existido cooperación para la misma entidad o para la necesidad presentada, indicando la fuente, área de atención y año de inicio, así como los principales logros y resultados.

#### **6.1.3.1.2. Planteamiento Del Problema A Solucionar**

Dado que el propósito de un proyecto es solucionar un problema, mejorar una situación o atender una necesidad, es indispensable, antes de iniciar el diseño del proyecto, delimitar y describir claramente cuál es el problema o la situación que el proyecto pretende atender.

Una clara y correcta definición del problema o situación que se va a atender es la clave para la formulación del proyecto y para su éxito en el logro de sus metas y objetivos. Si la definición del problema o situación que se desea atender es incorrecta, difícilmente un proyecto puede alcanzar resultados efectivos.

En la identificación del problema se deben analizar las características más importantes de la situación actual y las condiciones en que se está presentando. A partir de este análisis se deben listar los problemas e identificar el problema central, es decir el que se debe atender, y establecer las relaciones de causa-efecto de ese problema central utilizando un “árbol de problemas”. En la parte inferior del problema central van sus causas y en la parte superior sus efectos o consecuencias.

La jerarquización de los problemas de esta forma permite llegar a identificar el nivel de problemas que se desea y se puede atender. Además, este análisis de los problemas permite definir los objetivos específicos del proyecto, como se verá más adelante.

#### **6.1.3.1.3. Justificación Del Proyecto**

La justificación del proyecto debe analizar, en primer lugar, las características y dimensiones del problema y sus efectos, y las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar la situación. Por lo tanto debe utilizar el análisis que llevó al análisis del problema.

En segundo lugar, debe explicar porqué el proyecto es adecuado para solucionar el problema identificado inicialmente. Para esto, se pueden tener en cuenta aspectos tales como:

- En qué medida el proyecto contribuye a solucionar el problema planteado.

- Quienes son los beneficiarios del proyecto y en qué medida recibirán los resultados.
- Justificación de la localización y del área de influencia del proyecto.
- Análisis de la forma como la tecnología propuesta es adecuada, permite contribuir a la solución del problema y conserva el medio ambiente.
- Razones por las cuales se solicita cooperación: porqué se considera necesario solicitar Cooperación Internacional para adelantar el proyecto.
- Análisis de la contribución del proyecto a la equidad de género.

En tercer lugar, en esta sección se debe especificar la relación del proyecto con los planes y programas de gobierno (nacional, departamental o municipal), así como los estudios previos realizados o revisados para sustentar el proyecto.

#### **6.1.3.1.4. Objetivo General**

Es el objetivo más amplio de desarrollo nacional, sectorial o multisectorial al cual contribuye el proyecto, en conjunto con otros proyectos ya sean nacionales o con apoyo internacional. El proyecto por sí solo no puede alcanzar el objetivo general, pero si debe ayudar a su logro.

Este objetivo debe estar relacionado con las estrategias de desarrollo previstas en los planes y programas gubernamentales, ya sean nacionales, departamentales o municipales.

#### **6.1.3.1.5. Objetivos Específicos**

El planteamiento de objetivos específicos debe partir del análisis del árbol de problemas, de tal manera que cada objetivo específico sea una respuesta de solución a un problema o necesidad.

Los objetivos específicos son las soluciones concretas al problema, que el proyecto desea atender. Dichos objetivos deben definir lo que el proyecto espera alcanzar por sí mismo, es decir sin la contribución de otros proyectos. Son los fines inmediatos que el proyecto se propone alcanzar en un tiempo determinado.

#### **6.1.3.1.6. Resultados, Actividades E Insumos Del Proyecto**

Los resultados o productos son el efecto de las actividades que realiza el proyecto, a partir de la movilización o el uso de insumos, con el fin de contribuir al logro de los objetivos específicos.

Los resultados expresan los logros del proyecto y en que medida contribuyen a alcanzar el objetivo específico respectivo. Deben ser concretos y medibles cualitativa y cuantitativamente. Por esta razón deben estar relacionados con indicadores que los verifiquen, como se presenta más adelante.

Para cada resultado se deben describir las actividades que es necesario realizar y los insumos requeridos para alcanzarlo, y por tanto se deben presentar en esta forma de acuerdo con el punto 6 del formato de presentación anexo 2.

Las actividades son las acciones o tareas que se deben realizar en forma secuencial, utilizando determinados insumos, con el fin de producir los resultados y por tanto contribuir al logro de los objetivos específicos planteados. Por esto, no se deben incluir actividades que no sean necesarias para producir los resultados específicamente buscados. En los proyectos de Cooperación Técnica Internacional y financiera no reembolsable nunca se deben incluir actividades que hacen parte de las tareas regulares de la institución.

Los insumos son los recursos humanos, técnicos, tecnológicos, de infraestructura o de dotación que se necesitan para ejecutar las actividades previstas, producir los resultados y alcanzar los objetivos específicos. No se deben incluir insumos innecesarios para la realización de las actividades del proyecto. En esta parte se deben plantear todos los insumos, sin importar si su origen es nacional o de cooperación internacional, pues esta clasificación se presenta en el presupuesto. Para los insumos de recursos humanos se debe indicar la cantidad, su calidad o perfil, y los meses/hombre requeridos para cada uno.

#### **6.1.3.1.7. Indicadores Y Fuentes De Verificación**

En todos los casos es indispensable poder medir el nivel de consecución de los resultados planteados a fin de permitir su seguimiento y evaluación y la del proyecto mismo.

Los indicadores de resultados son la base para el seguimiento y la evaluación del proyecto, porque permiten concretar los resultados esperados en cantidad, calidad y tiempo. Deben formularse de tal manera que permitan la cuantificación de los resultados esperados por la realización del proyecto y de esta manera medir el grado de consecución de los objetivos. Deben medir el cambio que puede atribuirse al proyecto.

Las fuentes de verificación indican dónde se puede obtener la información sobre los indicadores para verificar que los resultados se lograron. Esto es importante porque no se deben formular indicadores sobre los cuales no se tiene certeza de conseguir la información. Por ello, todo indicador debe tener por lo menos una fuente de verificación.

#### **6.1.3.1.8. Presupuesto**

Esta es una parte importante en la formulación de un proyecto y por lo tanto su presentación es imprescindible.

##### ➤ Criterios Generales

El presupuesto debe ser elaborado siguiendo el esquema propuesto en el punto 9 del formato para la presentación de proyectos anexo. Este formato es apenas una guía, de tal manera que si necesita más espacio para nuevos rubros o más años, puede elaborar el presupuesto en otra hoja siguiendo el mismo esquema.

A continuación se explica cada una de las columnas del presupuesto. En la primera columna se desglosan los diferentes recursos que necesita el proyecto, de acuerdo con la definición que se presenta más adelante. Estos recursos deben distribuirse en dos partes: el aporte del país (nacional, departamental, municipal, de la sociedad civil, etc.) y la cooperación internacional solicitada.

En las siguientes dos columnas señale (con una X) si el aporte presupuestado en cada rubro es en efectivo o en especie. Un aporte en especie es todo recurso que posee o puede utilizar la entidad ejecutora o responsable, sin involucrar pago en dinero por el mismo, y que se vinculará al proyecto. Si es en forma parcial debe indicar la proporción en que lo hace. Establezca la forma de cálculo del costo de esa contribución.

En las siguientes columnas aparecen los años en los cuales se ejecutará el proyecto y para cada uno de ellos se debe registrar el costo de los recursos previstos para ejecutar el proyecto. Debe recordarse que los recursos de aporte en especie, ya sean colombianos o internacionales, siempre se deben valorar, mediante la cuantificación proporcional de su costo para cada año, de acuerdo con el plan de uso de los mismos.

Estos costos deben registrarse en miles de pesos corrientes de cada uno de los años en que se ejecutará el proyecto. Para esto, se deben indicar en una nota anexa los parámetros que se tienen para calcular los costos del proyecto en cada año, es decir los incrementos anuales utilizados para cada uno de los rubros.

Es importante tener en cuenta que debe aparecer el presupuesto para cada uno de los años de duración del proyecto, de acuerdo a la necesidad que se presente en cada componente. En el formato aparecen tres años, pero en caso de que el proyecto cubra más años se pueden incluir, siguiendo el mismo formato.

En la última columna registre el costo total de cada recurso, que corresponde a la suma horizontal de los costos de cada uno de los años. Así mismo, para conocer el costo total del aporte nacional para cada año sume en forma vertical y registre en la última fila los costos respectivos. Igual operación debe realizar para el aporte internacional.

En la última fila del presupuesto debe aparecer el costo total del proyecto, para cada año, cuyo valor es la suma de las filas de costo total del aporte nacional más la de costo total del aporte internacional.

➤ Definición de conceptos del presupuesto

A continuación se define cada uno de los recursos en los cuales se debe distribuir el presupuesto. Estos deben coincidir con los insumos presentados en el punto 7 del proyecto. Estos conceptos son iguales tanto para los recursos de aporte colombiano como para los aportes internacionales.

- *Personal:* Corresponde a los recursos humanos que se requieren para adelantar las labores de ejecución del proyecto. Se deben

clasificar como coordinador, expertos, profesionales y personal administrativo de apoyo. Cada uno de estos componentes debe tener un detalle, es decir no se deben presentar agrupados. Por esta razón se debe indicar la característica de la persona

- *Capacitación*: Comprende: becas internacionales, pasantías nacionales, pasantías internacionales, entrenamiento a personal de la institución colombiana a realizar en el puesto de trabajo, y cursos o seminarios. Sólo debe incluir las actividades de capacitación directamente vinculadas al proyecto. Es necesario cuantificar el costo de estos, especificando el criterio utilizado para calcularlo.
- *Sub Contratos*: Se deben incluir los costos para actividades de promoción, divulgación, impresos, publicaciones, u otros gastos que se deban cubrir por medio de contratos con terceros para realizar actividades específicas del proyecto.
- *Equipos*: Distribuir en Equipo Fungible, que corresponde a materiales, suministros, gastos de oficina, y Equipo no Fungible, como maquinaria, equipos de oficina, tecnología especial, etc. Incluir únicamente aquellos equipos que sean necesarios para el logro de los objetivos del proyecto. Además, no se deben incluir en la cooperación solicitada aquellos equipos para el funcionamiento normal de la entidad ejecutora y que deben ser cubiertos por su presupuesto de funcionamiento. Sin embargo, si hay este tipo de aportes al proyecto se debe incluir una cuantificación proporcional al tiempo en que se utilizará en el proyecto. Es necesario tener en cuenta que los equipos

solicitados a la cooperación internacional impliquen transferencia de tecnología al país.

- *Viajes*: Cuantificar el costo de los pasajes y viáticos, para los viajes tanto nacionales como internacionales, de las personas que realizarán las actividades previstas en el proyecto fuera de su sede de trabajo o de la sede del proyecto.
- *Infraestructura*: Comprende los costos de las adecuaciones, compra de terrenos, compra de edificios, obras de ingeniería, etc., que el proyecto requiera para cumplir sus objetivos. Es importante tener en cuenta que este componente debe ser por lo general cubierto con los aportes colombianos, porque normalmente la cooperación internacional no reembolsable no financia este tipo de gastos.
- *Misceláneos*: Incluir en este punto otros gastos que no tengan relación con los componentes anteriores y que se necesiten para ejecutar el proyecto. Por ejemplo, mantenimiento de equipos, caja menor e imprevistos. Se pueden incluir fondos especiales o fondos rotatorios, en aquellos casos que se justifiquen para atender las necesidades de capital semilla o de financiamiento de algunos gastos.

➤ *Requisitos sobre el Aporte Colombiano*

Las entidades colombianas que hagan aportes en efectivo al proyecto deben demostrar la disponibilidad de los recursos incluidos en el presupuesto del mismo, mediante certificados expedidos por la autoridad competente, bien sea del orden nacional, departamental o municipal, de la siguiente manera:

- Cuando se trata de recursos existentes en el presupuesto de la vigencia de presentación del proyecto, a través de un certificado de disponibilidad presupuestal.
- Cuando se comprometan recursos de años posteriores, anexar un certificado de vigencias futuras.

Cuando el aporte de las entidades colombianas se realiza en especie, debe anexarse una carta de compromiso firmada por el ordenador del gasto de la entidad ejecutora, dirigida a la División Especial de Cooperación Técnica Internacional del DNP, en la que conste que el recurso previsto está contratado o existe en la institución y estará disponible para el proyecto en el tiempo indicado en el presupuesto.

En el caso de organizaciones no gubernamentales, incluir una carta de compromiso firmada por su representante legal, en la que se certifique que existe la disponibilidad de recursos de las entidades que aportan al proyecto.

#### **6.1.3.1.9. Marco Institucional**

En esta parte se debe incluir la información relevante de las entidades que participan en el proyecto, como su marco legal, estructura orgánica, estatutos, ámbito de jurisdicción, funciones, planes y programas relacionados. Igualmente, la ubicación del proyecto dentro de la estructura orgánica de la entidad, y un análisis de su capacidad técnica y operativa para adelantar el proyecto.

También se debe presentar un análisis de las condiciones que deben cumplir las instituciones o entidades colombianas para garantizar la continuidad del proyecto, una vez terminada la cooperación, así como la capacidad real de las mismas para asegurar dicha continuidad.

#### **6.1.3.1.10.Mecanismos De Coordinación**

En esta sección se debe:

Incluir los acuerdos, convenios o contratos que sea necesario realizar, como requisito previo a la realización del proyecto, y que sean indispensables para poner en marcha las actividades del mismo.

Indicar las condiciones previas a la iniciación del proyecto, que están a cargo de la entidad ejecutora, tales como construcción y adecuación de infraestructuras, selección y capacitación de personal colombiano de contraparte, apropiación de contrapartidas en el presupuesto de las instituciones involucradas, o recopilación de documentos, informes y estudios necesarios para el proyecto.

Explicar en qué forma la entidad ejecutora puede asegurar la sostenibilidad de las acciones del proyecto una vez el mismo concluya; es decir la capacidad de continuar por sí misma el proyecto, luego de terminada la cooperación internacional.

Finalmente, en esta parte es necesario incluir los datos básicos de la persona responsable del proyecto en la entidad ejecutora: nombre, cargo, dirección y teléfono. Esta persona debe ser preferiblemente un funcionario que haya participado en la formulación del proyecto y que

pueda dar información técnica sobre el mismo o atender recomendaciones para su reformulación.

#### **6.1.3.1.11.Observaciones**

En este punto se puede incluir otra información relevante que no tenga relación con los puntos anteriores y sea necesaria.

#### **6.1.3.1.12.Cronograma De Actividades**

Cada una de las actividades señaladas anteriormente se deben consignar en un gráfico de barras que describa el tiempo necesario para su ejecución. En la primera columna se incluye cada una de las actividades y de la segunda en adelante se rellena el número de meses que se necesitan para adelantar cada actividad.

## **6.2. PERFILES DE PROYECTOS DE LAS ÁREAS DE LA EMPRESA**

### **6.2.1 PROYECTO DE JÓVENES AGRICULTORES**

#### **6.2.1.1 Objetivo**

Promover el relevo generacional en la zona cafetera del Valle del Cauca mediante el establecimiento de 30 fincas cafeteras, adjudicando 150 Hectáreas a 30 jóvenes y sus familias para que las administren con enfoque empresarial en un periodo de 5 años..

#### **6.2.1.2 Objetivos específicos**

- Mejorar las condiciones de vida de los 30 jóvenes y sus familias mediante el incremento en la producción de 70 arrobas de café pergamino seco por hectárea al año a 150 arrobas de café pergamino seco por hectárea año en las 150 hectáreas destinadas para el proyecto.
  
- Facilitar a un grupo de jóvenes el acceso a la propiedad de la tierra.
  
- Formar y fortalecer un grupo de jóvenes para que sean gestores de su desarrollo

- Promover el relevo generacional
- Fomentar la aplicación de ofertas tecnológica.
- Evitar la migración de los jóvenes campesinos hacia los centros urbanos
- Implementar adecuadamente la reforma agraria
- Capacitar técnica, social y administrativamente un grupo de jóvenes para que se conviertan en polo de desarrollo de sus propias regiones

### **6.2.1.3 Fases del Proyecto**

- Selección de predios y Beneficiarios
- Sensibilización
- Consolidación
- Selección de candidatos
- Visita domiciliaria
  - En la casa de cada beneficiario con la participación de la familia
- Pruebas Psicotécnicas
- Taller de valoración grupal
  - Se realiza con todos los candidatos.
  - Una vez obtenido el resultado de la visita, las pruebas y el taller, se seleccionan los candidatos con mejor perfil

#### **6.2.1.4 Perfil de Aspirantes**

- Hijo(a) de agricultores
- Que tengan experiencia con el cultivo del café.
- Que la edad oscile entre los 18 y 30 años
- Que viva o se radique en la zona seleccionada,
- Como mínimo, que haya cursado el cuarto año de educación media. Se dará prioridad a los egresados de las concentraciones
- Preferible que tenga familia constituida,
- Demostrar capacidad de trabajo en equipo
- Actitud favorable de la familia con respecto al proyecto
- Buenas relaciones con la comunidad

### **6.2.2 PROYECTO DE FOMETO DE CADENAS PRODUCTIVAS CASO MORA**

#### **6.2.2.1 Objetivo General:**

Desarrollar un proceso sostenible de organización comunitaria y desarrollo tecnológico a nivel del sector agrícola de la zona centro del departamento del Valle del Cauca, municipios de Ginebra, Tuluá y Guacarí, dirigido a 100 productores rurales medianos y pequeños, con miras a apoyarlos en la reactivación económica y social de sus actividades; mayor rentabilidad y competitividad de los cultivos de mora, generación de mano de obra estable, reducción de la migración y apoyo a procesos de paz y desarrollo social.

#### **6.2.2.2 Objetivos Específicos**

- Reactivar social y económicamente la zona alta de los municipios de Guacarí, Ginebra y Tuluá, mediante el establecimiento de 100 hectáreas de mora con igual número de agricultores, en un periodo de cuatro años.
- Incrementar de 3 a 8 toneladas la producción por hectárea año, en un periodo 5 años.
- Disminución de la tala de bosques para el establecimiento del cultivo
- Aplicación de la oferta tecnológica en un 100% en las nuevas siembras de mora
- Incrementar el periodo productivo de mora de 1.5 años a 5 años
- Capacitar a los 100 agricultores en las áreas administrativa, técnica y social.
- Comprometer la agroindustria del sector con cada una de las fases del proceso productivo.
- Conformar los Grupos Asociativos para la comercialización.

### **6.2.2.3 Fases del Proyecto**

- Identificación de los productores de mora en los municipios de Ginebra, Guacarí y Tuluá.
- Capacitación técnica para extensionistas y Agricultores.
- Acompañamiento social trabajo interinstitucional con la Fundación Carvajal, El Sena, Corpoica y las Alcaldías Umatas
- Instalación de Cultivos.
- Comercialización.
- Definición del Perfil del agricultor.
- Capacitación
- Técnicos.
- Agricultores.
- Consecución de Recursos (apoyo interinstitucional).
- Instalación de Cultivos.
- Comercialización.

#### **6.2.2.4 Perfil del aspirante**

- Que sea Agricultor o hijo de Agricultor preferiblemente.
- Que sea propietario del predio preferiblemente
- Que viva en la finca
- Que el 70% de sus ingresos provenga de la actividad agropecuaria
- Que disponga de mano de obra familiar la cual se pueda emplear en el cultivo
- Que tenga condiciones para acceder a crédito
- Que tenga aceptación y reconocimiento por la comunidad
- Que tenga disponibilidad hacia el trabajo comunitario y/o asociado

- Que tenga disponibilidad de área para el cultivo (no a la tala de bosques)

### **6.2.3 PROYECTO DE GENERACIÓN DE EMPLEO EN ZONAS CAFETERAS, A TRAVÉS DE MODELOS DE PRODUCCIÓN ASOCIATIVOS**

#### **6.2.3.1 Objetivo**

Generar empleo a través de un modelo de administración asociativo de fincas cafeteras, que permita reactivar económicamente zonas con vocación en el cultivo del café.

#### **6.2.3.2 Objetivos Específicos**

- Desarrollar proyectos productivos en café, que generen empleos e ingresos en zonas cafeteras optimas, que por diferentes circunstancias se encuentren deprimidas.
- Fortalecer, a través de un proceso de asesoría y seguimiento, los aspectos técnicos, sociales y de organización de los trabajadores de campo vinculados al proyecto.
- Mejorar significativamente la calidad del café producido en las zonas del proyecto.
- Fortalecer la presencia institucional ante los productores al brindarles una alternativa productiva, eficiente y sostenible.

### **6.2.3.3 Fases del Proyecto**

- Identificación de las fincas, que presenten condiciones agroecológicas favorables para el cultivo del café.
- Conformar grupo de trabajadores del campo, organizados en una Empresa Asociativa de Trabajo – EAT (Ley 10 de 1991).
- Cultivar el café en una o más fincas, cuya área total sea superior a 70 hectáreas. También, las instalaciones de beneficio, secado y almacenamiento del café.
- El acceso a la tierra se puede dar de dos formas:
- A través de un contrato de arrendamiento entre el propietario de la finca y la EAT.
- Compra de la tierra por parte de la EAT, a través de un Banco. Las condiciones de pagos serían de acuerdo al flujo de caja de la finca, esta opción sería en dación de pago.

### **6.2.3.4 Beneficios**

- PARA EL PRODUCTOR
  - Empleo permanente durante la vida del proyecto.
  - Ingresos por venta de su mano de obra al proyecto.
  - Utilidades por la operación de la EAT.
  - Desarrollo técnico.
  - Desarrollo personal y familiar.
- PARA LA COMUNIDAD

- Oportunidades de empleo.
- Reactivación socio- económica de las regiones.
- Mejoramiento de la calidad de vida.
- Recuperación de fincas abandonadas o en mal estado.
- Oportunidades de trabajo para la juventud..
- Fortalecimiento del trabajo en comunidad.
- Disminución de focos de delincuencia y violencia.
- Instrumento para construir la paz y la convivencia en regiones deprimidas.

#### **6.2.4. PROYECTO DE IMPLANTACION DE UN CENTRO DE PROMOCIÓN RURAL (CPR) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**

##### **6.2.4.1 Objetivos del Proyecto**

Contribuir con la reconstrucción del tejido social y económico del Corregimiento de Rioverde, a través de la Implantación de un Centro de Promoción Rural (CPR), bajo los principios de equidad social, desarrollo económico y ecoeficiencia.

##### **6.2.4.2 Usuarios del Proyecto**

Jóvenes con edad escolar para básica secundaria, hijos de familias de agricultores de las zonas, familiares de los jóvenes y comunidad en general.

##### **6.2.4.3 Descripción del Proyecto**

El proyecto contempla el montaje de un CPR en el corregimiento de Rioverde (Quindío), en forma de concertada con la comunidad, con recursos internacionales y el apoyo del sector público y privado.

El CRP será un centro de formación profesional destinado a promocionar un aprendizaje agropecuario, dirigido a jóvenes del medio rural que deseen convertirse en empresarios del campo.

El modelo buscará la integración de la escuela, la familia y el medio social del alumno por medio de una educación personalizada y un sistema pedagógico basado en alternativas que contempla:

- La participación familiar y social
- Educación integral personalizada
- Formación para el liderazgo
- Formación activa

El proyecto contempla el desarrollo de un proceso simultáneo de organización comunitaria, a través de la participación activa de los propios beneficiarios, fundamentado en un sistema de trabajo inspirado en el modelo CORPOS, el cual pretende lograr la viabilidad y sostenibilidad del CPR en el mediano y largo plazo.

#### **6.2.4.4 Producto**

- Oportunidades de educación básica secundaria de carácter formal, en modalidad agropecuaria para los jóvenes de la región, del corregimiento de Rioverde.
- Oportunidades de capacitación informal y no formal para los jóvenes de la región y sus familias en proceso de formación orientados a la vocación cafetera de la región
- Semillero de proyectos productivos
- Jóvenes formados con mentalidad empresarial y social alrededor de la vocación productiva de la región.
- Comunidades organizadas bajo una figura formal, alrededor de proyectos con capacidad de gestionar y liderar su propio desarrollo.

### **6.3 ORIENTACION DE PROYECTOS HACIA EL TIPO ADECUADO DE COOPERACIÓN**

Después de haber evaluado los proyectos mencionados anteriormente, teniendo en cuenta el aspecto social, económico, cultural y político, se le dio prioridad a los Proyectos de Jóvenes Agricultores y Fomento de cadenas productivas caso Mora, por su gran contenido social. (ver Anexos 4 y 5)

## **7. FASE 3: PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS**

Con el fin de enviar los proyectos a España para su evaluación, se decidió contactar una de las ONG's de ese país (UNEFA). A través de esta se gestionaran ante la Agencia de Cooperación Española (AECI) los recursos para el Proyecto de Jóvenes Agricultores.

El proyecto fue presentado en una visita a España, la cual tenida como objetivo principal el de lograr la cooperación de proyectos estratégicamente importantes para el Gremio cafetero como el desarrollo de los proyectos anteriormente mencionados.

Por medio de la visita se conoció que las prioridades de cooperación estaban dirigidas a atender los desplazados de Kosovo. Por tal razón se determinó que los proyectos serian ajustados en el segundo semestre de 1999 y serian presentados a la convocatoria de enero de 2000.

Los proyectos son aprobados en las convocatorias que se realizan a comienzos y a mediados del año en las cuales se reparten el 65% y el 25 % de los recursos respectivamente. Existe una tercera

convocatoria a finales del año en la que se entrega el 10% de los recursos. En esta se presentan principalmente proyectos pequeños.

En las dos primeras convocatorias los proyectos presentados son entregados por ONG´s. o intermediarios de las instituciones demandantes en España. En la tercera convocatoria no es necesario un intermediario, los proyectos pueden ser entregados directamente a la Agencia de Cooperación.

Se acordó que el Comité de Cafeteros fuera el interlocutor de UNEFA en Colombia para la presentación de proyectos para la Cooperación española. De igual forma lo hará UNEFA en España para los proyectos que presente el gremio cafetero.

## **8. CONCLUSIONES**

**8.1.** La financiación de los proyectos del Comité Departamental del Valle no debe limitarse a recursos propios y a convenios con entidades municipales, departamentales y nacional, pues la cooperación técnica internacional es una buena alternativa que no solo presta recursos financieros sino que esta presente en la ejecución de los proyectos hasta su finalización

**8.2.** Las principales fuentes de Cooperación son multilateral, bilateral y a través de ONG´s. La primera, cooperación de gobierno a gobierno; la segunda, la unión de gobiernos en un sistema de ayudas y la tercera, por medio de organizaciones no gubernamentales.

**8.3.** Cada país, gobierno y/o entidad cooperante define sus políticas y requisitos de cooperación, con base a las necesidades o intereses identificados, situaciones coyunturales que contribuyen con el desarrollo integral del ser humano.

**8.4.** La organización, actualización y sistematización de la información facilita la identificación de los socios aportantes y una oportuna presentación de proyectos.

**8.5.** La cooperación internacional no solo ofrece recursos financieros, técnicos, tecnológicos y humanos sino también contribuyen al desarrollo social de la comunidad a través de la generación de empleos, capacitación, transferencia de tecnologías productivas, fomento de la unión familiar y mejoramiento de la calidad de vida.

**8.6.** Las fuentes cooperación cada vez son mas limitadas siendo inminente para el comité, fortalecer su capacidad institucional para gestionar recursos de este tipo.

## **9. RECOMENDACIONES**

Para obtener el éxito en la búsqueda de recursos de cooperación internacional el Comité de Cafeteros debe:

**9.1.** Presentar proyectos integrales que sean soluciones a largo plazo, que contribuyan al mejoramiento de situaciones políticas y/o sociales por las que atraviere el país en ese momento, tendientes al bienestar de las comunidades.

**9.2.** Presentar proyectos formulados y respaldados por la comunidad y más de una entidad, ya que para los países cooperantes esta es una señal de fortaleza del proyecto.

**9.3.** Enviar proyectos a través de intermediarios del mismo país o afinidad política, de esta forma será más ágil el proceso de selección y aprobación.

**9.4.** Enviar proyectos con todos los soportes correspondientes, para facilitar la labor de certificación de la información por parte de la Agencia de Cooperación.



## 10. BIBLIOGRAFIA

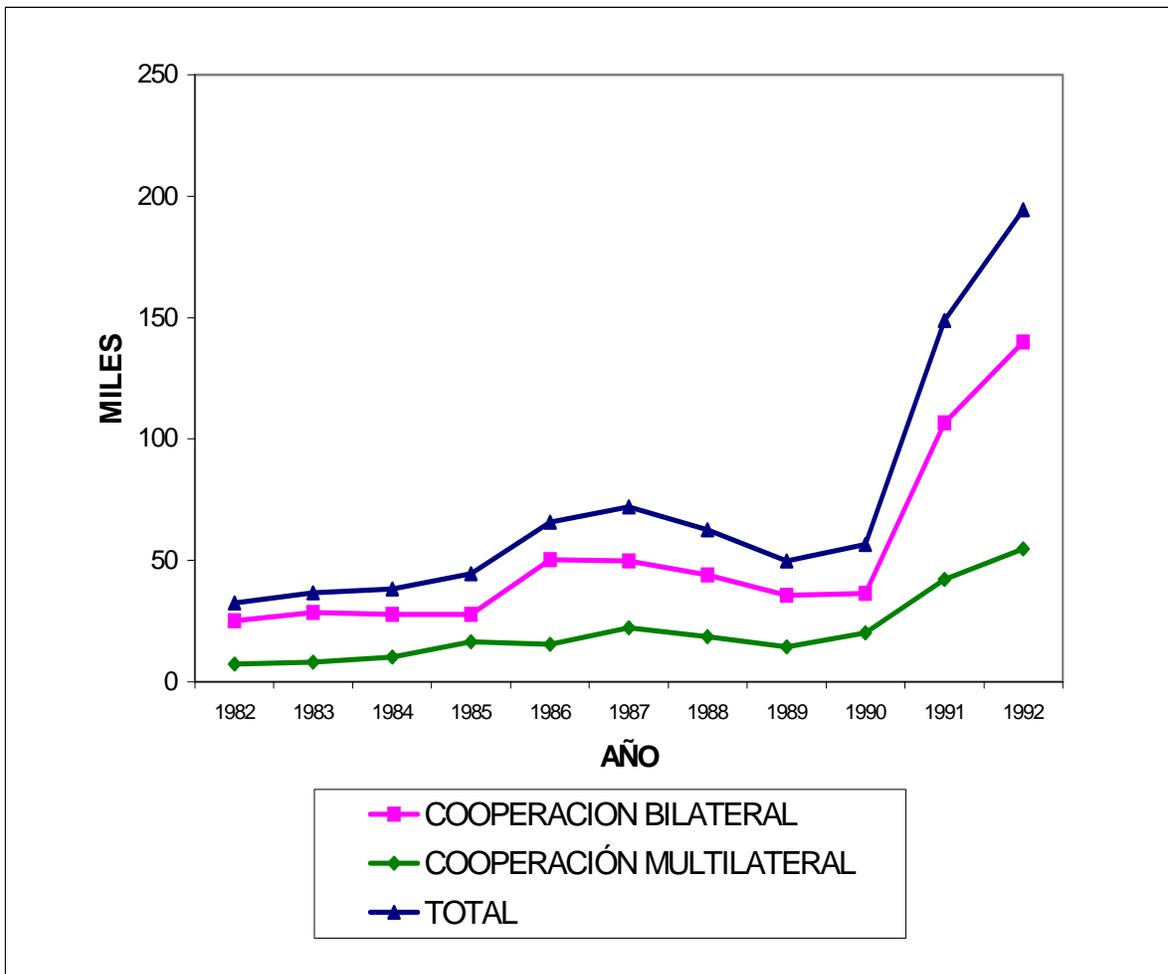
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (AECI). Documentos de formulación de proyectos. Internet, [www.aeci.com](http://www.aeci.com). 1999

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DIVISIÓN ESPECIAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL. Guía para la presentación de solicitudes de Cooperación Técnica Internacional. Santafé de Bogotá 1997.

FUNDACIÓN NORTE – SUR. Programa de Transferencia Tecnológica sobre Cooperación Técnica Internacional. 1998

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, UNIDAD DE DESARROLLO Proyecto de Negocios para la apertura económica. 1997.

**Gráfica No. 1**  
**EVOLUCION DE LA COOPERACION TECNICA**  
**Recursos Ejecutados 1982/1992**  
**(En miles de US\$)**



**CUADRO No. 1**  
**EVOLUCION DE LA COOPERACION TECNICA**  
**Recursos Ejecutados**  
**1982/1992**  
**(En miles de US \$)**

<i><b>AÑO</b></i>	<i><b>COOPERACION BILATERAL</b></i>	<i><b>COOPERACION MULTILATERAL</b></i>	<i><b>TOTAL US \$</b></i>
1982	25.162	7.382	32.544
1983	28.614	8.153	36.767
1984	27.842	10.347	38.189
1985	27.882	16.553	44.435
1986	50.288	15.521	65.809
1987	49.812	22.357	72.169
1988	44.059	18.635	62.694
1989	35.589	14.291	49.880
1990	36.423	20.112	56.535
1991	106.615	42.272	148.887
1992	139.879	54.674	194.553
<b>PROMEDIO ANUAL</b>	<b>52.015</b> <b>71.30%</b>	<b>20.936</b> <b>28.70%</b>	<b>72.951</b>

**CUADRO No.2**  
**EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE COOPERACION EN COLOMBIA**  
**1988-1992**  
**(En miles de US\$)**

<i>FUENTE</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>TOTAL</i>	<i>PROMEDIO</i>
<b>BILATERAL</b>							
ALEMANIA	6,734	6,297	5,874	9,900	10,625	91,120	8,284
BELGICA						1,783	162
CANADA	9,115	7,644	7,041		12,500	81,802	7,437
CHINA REP. POPULAR					300	300	27
ESPAÑA	370	429	490	750		2,289	208
FRANCIA	1,608	1,096	1,109	2,000	1,600	16,494	1,499
ITALIA	6,408			20,065	24,650	77,066	7,006
JAPON	10,780	10,500	10,500	15,000	10,000	92,240	8,385
PAISES BAJOS	5,970	6,604	7,777	8,900	29,204	89,162	8,106
REINO UNIDO	1,481	1,608	1,965		1,000	11,631	1,057
SUIZA	1,593	1,411	1,667			8,278	753
USA/AID				50,000	50,000	100,000	9,091
<b>TOTAL BILATERAL</b>	<b>44,059</b>	<b>35,589</b>	<b>36,423</b>	<b>106,615</b>	<b>139,879</b>	<b>572,165</b>	52,015
<b>MULTILATERAL</b>							
BID	369	618				7,244	659
CAF	200					200	18
CEPAL	108	34				259	24
CE				18,000	25,270	43,270	3,934
OEA	1,112	1,138	92	92	215	4,408	401
OIEA	546	549				3,580	325
OIM	1,035	1,576			2,395	5,006	455
OMM	139					1,175	107
OMPI	204					357	32
<b>Agencias ONU</b>	<b>14,922</b>	<b>10,376</b>	<b>20,020</b>	<b>24,180</b>	<b>26,794</b>	164,798	14,984
FAO	852	1,085		250	250	8,700	791
FIDA					5,000	5,000	455
HABITAT	105					374	34
OIT	169					649	59
OMS/OPS	1,190	41	3,000	3,000		13,311	1,210
ONUDI	47				200	294	27
PMA	5,571	3,329	4,000	4,000	8,000	39,079	3,553
PNUD	2,420	2,420	2,420	2,420	2,836	31,755	2,887
PNUMA	153					884	80
UIT	3	14				99	9
UNDCP	2,158		6,000	8,750	3,202	22,875	2,080

UNDRO	17					81	7
UNESCO	164		600	800		2,363	215
UNFPA	401	159				4,331	394
UNICEF	1,637	3,241	4,000	4,960	7,306	34,502	3,137
UNIFEM	20	87				468	43
UPU	15					33	3
<b>TOTAL MULTILATERAL</b>	<b>18,635</b>	<b>14,291</b>	<b>20,112</b>	<b>42,272</b>	<b>54,674</b>	230,297	20,939
<b>TOTAL COOPERACION</b>	<b>62,694</b>	<b>49,880</b>	<b>56,535</b>	<b>148,887</b>	<b>194,553</b>	802,462	72,954
<b>%TOT. COOPERACION/PIB</b>	<b>0.16</b>	<b>0.13</b>	<b>0.14</b>	<b>0.35</b>	<b>0.40</b>		

**CUADRO No. 3**  
**DISTRIBUCION SECTCOOPERACION**  
**INTERNACIONAL ORIAL DE**  
**1990-1994**  
**(En miles de US \$)**

<b>SECTOR</b>	<b>US\$</b>	<b>Participación</b>
Agropecuario	118.171	27.0
Educación, cultura y deportes	50.528	11.6
Medio Ambiente	80.191	18.3
Salud y Saneamiento básico	53.214	12.2
Industria	40.946	9.4
Judicial	24.099	5.5
Modernización del Estado	23.002	5.2
Ciencia y Tecnología	46.792	10.7
<b>TOTAL</b>	<b>436.943</b>	<b>100</b>

**ANEXO No. 1**

**HOJA RESUMEN DEL PROYECTO**

PRESENTACION Y RESUMEN DEL PROYECTO

Código\_\_\_\_\_

Para diligenciar por DNP

1. NOMBRE DEL

PROYECTO\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ENTIDAD

EJECUTORA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NOMBRE

RESPONSABLE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CARGO \_\_\_\_\_ DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

\_\_ FAX \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3 . ENTIDAD

RESPONSABLE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NOMBRE

RESPONSABLE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CARGO \_\_\_\_\_ DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

DIRECCION\_\_\_\_\_TELEFONO\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CIUDAD\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. DURACION DEL PROYECTO(en meses)\_\_\_\_\_

5. OBJETIVOS

GENERAL\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ESPECIFICOS\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (en miles de pesos)

COSTO TOTAL\_\_\_\_\_APORTE EXTERNO

APORTE NACIONAL: 1) EN EFECTIVO\_\_\_\_\_2) EN  
ESPECIE\_\_\_\_\_

7. PRORAMA DE  
GOBIERNO\_\_\_\_\_

—

8. PROGRAMA DE  
COOPERACION\_\_\_\_\_

—

La Hoja de Presentación y Resumen contiene un resumen de la información más importante del proyecto. Se debe diligenciar después de identificar y formular el proyecto, dado que la información aquí solicitada es el resultado de dichos procesos.

A continuación se explica cada uno de los puntos que contiene el resumen:

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Es el título que se le otorga y que deberá permanecer durante toda la vida del proyecto. El nombre que se asigne debe cumplir con las siguientes características:

a) Debe ser preciso, es decir, identificar el proyecto en forma inequívoca, y

b) Debe permitir responder a las siguientes preguntas:

**Qué se va a hacer:** Se refiere al proceso que se realiza mediante el proyecto. Ejemplos: Dotación. Capacitación. Relocalización.

**Sobre que:** Es el segundo elemento del nombre y se refiere al objeto sobre el cual recae el proceso. Ejemplos: Dotación de un laboratorio de la Fiscalía General. Capacitación de micro empresarios. Relocalización de población indígena.

**Dónde:** Se refiere a la localización o ubicación del proyecto en un sitio geográfico. Es decir, debe indicar la región, departamento, municipio o vereda donde se ubica.

## 2. ENTIDAD EJECUTORA

Es la entidad encargada de la ejecución directa de las acciones del proyecto. Puede ser pública del orden nacional, departamental o municipal, o de carácter privado sin ánimo de lucro (ONG), caso en el cual requiere el aval de una instancia gubernamental.

A fin de poder establecer contacto con una persona específica, se debe escribir el nombre de la persona directamente responsable del proyecto en la entidad ejecutora, su cargo, dependencia, dirección, teléfono y fax.

## 3. ENTIDAD RESPONSABLE

Es la entidad gubernamental del orden nacional, departamental o municipal que responderá ante la fuente de cooperación y el DNP por la ejecución del proyecto y por lo tanto por la adecuada provisión de los insumos, la supervisión directa de las actividades y el logro de los objetivos específicos del proyecto. Un proyecto de cooperación debe ser presentado a través o con el aval de una entidad gubernamental responsable del mismo, al Departamento Nacional de Planeación, División Especial de Cooperación Técnica Internacional, DECTI.

Se debe mencionar el nombre de la persona responsable del proyecto en la entidad responsable, con su cargo, dependencia, dirección, teléfono y fax.

#### 4. DURACION

Indicar el tiempo, en meses, durante el cual se ejecutará el proyecto con la cooperación internacional técnica y/o financiera no reembolsable solicitada.

#### 5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Describir brevemente el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto, de acuerdo con los objetivos formularios en el documento.

#### 6. COSTO TOTAL

Del cuadro del presupuesto se obtiene el costo total, que debe corresponder a la suma de los aportes nacionales de cualquier orden,

incluyendo - en caso de que existan - los del sector privado colombiano, más los aportes de la cooperación internacional solicitada, aportes que deben diferenciarse claramente. Escribir este valor en miles de pesos colombianos. Cualquier conversión a moneda extranjera será realizada por el DNP.

6.1. Aporte Externo: Indicar el costo del presupuesto total solicitado a la fuente de cooperación internacional, tanto en recursos en términos monetarios como en especie (valorando estos).

6.2. Aporte Nacional

6.2.1. Aporte Nacional en Efectivo: Es la sumaria de los aportes en dinero que realizarán las entidades colombianas para cubrir gastos del proyecto. Este valor debe estar incluido en el presupuesto de la entidad y respaldado por un documento que lo certifique.

6.2.2. Aporte Nacional en Especie: Indicar el costo total de los aportes en especie (personal, oficinas, equipos, etc.) que realizarán las entidades nacionales que contribuirán al proyecto. Estos rubros siempre deben ser cualificados en dinero, es decir se debe hacer el cálculo de su valor, por el tiempo o la proporción que aportará al proyecto.

## 7. PROGRAMA DE GOBIERNO

El proyecto debe aportar al plan o programa de gobierno (nacional, departamental o municipal). Se debe entonces indicar a cual apoyará.

## 8. PROGRAMA DE COOPERACION

Igualmente, los proyectos que solicitan apoyo no reembolsable de carácter internacional deben responder durante el presente cuatrienio , a las siguientes prioridades:

- Programa de Desarrollo Alternativo.
- Programa Social (educación, salud, niñez, gasto social rural, etnias, etc.).
- Procesos de paz, justicia, derechos humanos y participación ciudadana.
- Protección del medio ambiente.
- Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
- Competitividad industrial y agropecuaria.
- Desarrollo institucional de los departamentos y municipios: descentralización.
- Lucha contra el narcotráfico.

**ANEXO No. 2**  
**FORMATO DE FORMULACION DEL PROYECTO**

1. ANTECEDENTES

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A SOLUCIONAR

3. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

4. OBJETIVO GENERAL

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

6. RESULTADOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

6.1. RESULTADO 1

---

---

---

ACTIVIDAD 1.1.

---

---

---

ACTIVIDAD 1.2.

---

---

---

ACTIVIDAD 1.3.

---

---

---

INSUMOS

---

---

---

6.2. RESULTADO 2.

---

---

---

ACTIVIDAD 2.1.

---

---

---

ACTIVIDAD 2.2.

---

---

ACTIVIDAD 2.3.

---

---

---

INSUMOS

---

---

---

---

## 7. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION

INDICADORES DE RESULTADOS	FUENTES DE VERIFICACION DE INDICAD.

## 8. PRESUPUESTO (En miles de pesos)

RECURSOS	Ef c- tiv o	Esp e- cie	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
<u>APORTE NACIONAL</u>						
PERSONAL						
Coordinador						
Experto a						
Experto b						
Profesional x						
Profesional y						
Personal adm. De apoyo						
Sub-total Personal						
CAPACITACION						

Becas internacionales						
Pasantías nacionales						
Pasantías internac.						
Cursos o seminarios						
Sub-total Capacitación						
<b>SUBCONTRATOS</b>						
Promoción						
Divulgación						
Impresos, publicaciones						
Otros						
Sub-total Subcontratos						
<b>EQUIPOS</b>						
Fungible (Materiales)						
No fungible						
Sub-total Equipos						
<b>VIAJES</b>						
Nacionales						
Internacionales						
Sub-total Viajes						
<b>INFRAESTRUCTURA</b>						
Adecuaciones						
Compra terrenos						
Compra edificios						
Obras ingeniería						

Sub-total Infraestructura						
MISCELANEOS						
Sub-total Misceláneos						
TOTAL APOORTE NACIONAL (						
RECURSOS	Efe c- tiv o	Esp e- cie	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
<u>APOORTE INTERNACIONAL</u>						
PERSONAL						
Coordinador						
Experto a						
Profesional x						
Profesional y						
Personal adm. De apoyo						
Sub-total Personal						
CAPACITACION						
Becas internacionales						
Pasantías nacionales						
Pasantías internac.						
Cursos o seminarios						
Sub-total Capacitaci\n						

SUBCONTRATOS						
Promoción						
Divulgación						
Impresos, publicaciones						
Otros						
Sub-total Subcontratos						
EQUIPOS						
Fungible (Materiales)						
No fungible						
Sub-total Equipos						
VIAJES						
Nacionales						
Internacionales						
Sub-total Viajes						
MISCELANEOS						
_____						
_____						
Sub-total Miscel<neos						
TOTAL APORTE INTERNAL. (						
2 )						

<b>COSTO TOTAL PROYECTO (1 + 2)</b>						
---	--	--	--	--	--	--

9. MARCO INSTITUCIONAL

10. MECANISMOS DE COORDINACION

11. OBSERVACIONES

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES
-------------	-----------------

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

13. OTROS.

### **ANEXO No. 3**

#### **GLOSARIO DE TERMINOS DE LAS MODALIDADES DE ASISTENCIA AL DESARROLLO**

*Donación:* son las contribuciones en dinero o en equipos efectuadas por organismos intergubernamentales u organizaciones privadas para apoyar los recursos centrales de otros fondos o programas y proyectos en países en vías de desarrollo.

*Cooperación Técnica:* es la transferencia de conocimiento entre las instituciones de un país (oferente) a otro (receptor), con el propósito de aumentar la capacidad o diversidad económica de quien reciba, mejorar la calidad de vida de la población y/o incrementar la eficacia operativa de sus organizaciones.

*Cooperación Financiera Reembolsable:* son créditos de ayuda con bajos intereses o sin ellos, para ejecutar proyectos específicos de desarrollo. Cabe señalar que esta forma de cooperación no es realizada por la División Especial de Cooperación Técnica Internacional del DNP.

*Swaps:* mecanismo que permite la conversión de deuda a través de la condonación total o parcial de la deuda ante un compromiso del país deudor de llevar a cabo proyectos de desarrollo.

*Cooperación Financiera No Reembolsable:* es apoyo financiero otorgado para ejecutar proyectos de desarrollo. Los fondos no son reintegrados por el país receptor.

*Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD):* es el intercambio voluntario de recursos humanos y financieros entre dos o más países en desarrollo.

*Cooperación Compartida:* es entendida como la iniciativa conjunta por dos o más fuentes de cooperación, bilateral o multilateral, para llevar a cabo un proyecto definido para un tercer país receptor.

*Cooperación Triangular:* en el cual un país desarrollado brinda cooperación a un país en desarrollo a través de otro país en vía de desarrollo.

## **ANEXO No. 4**

HOJA RESUMEN DEL PROYECTO JOVENES AGRICULTORES PRESENTACION Y RESUMEN DEL PROYECTO

**El programa de Jóvenes Agricultores se inició en el año de 1997 con un grupo de jóvenes de la Vereda de Totoró en el municipio de Sevilla, Valle del Cauca. En ese momento el trapiche que funciona en la región necesitaba incrementar las áreas alternativas que justificaran su permanencia en la zona lo que implicaba entonces su forzoso desplazamiento hacia los centros urbanos.**

El Programa De Jóvenes Agricultores busca generar oportunidades concretas a jóvenes entre los 20 y 28 años de edad para que se conviertan en propietarios y empresarios del campo, quienes mediante la realización de proyectos productivos contribuirán a mejorar la productividad del campo colombiano y a promover el desarrollo de sus propias comunidades.

**Este programa genera alternativas para que los jóvenes del campo (hombres y mujeres) se queden en él, pero no como mano de obra solamente, sino también como ejemplos de productividad concretos que los demás miembros de la comunidad puedan emular. Se logra así agilizar el relevo generacional que de otra manera se tomaría tanto tiempo que no habría un relevo generacional sino un traspaso de propiedad sin ningún tipo de beneficio real para los objetivos de los productores y del sector en general.**

El programa de Jóvenes Agricultores cuenta hoy con siete fincas entregadas en diferentes regiones del departamento del Valle del Cauca y dos más que están siendo implementadas. El proyecto, además de su connotación social, pretende desarrollar integralmente a los beneficiarios y sus familias (nucleares y/o extensivas) de manera que el programa se vuelva sostenible en el tiempo y las instituciones como el Comité pasen de ser facilitadores del proceso a ser exclusivamente de apoyo.

La **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS - COMITÉ DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA** identifica este programa como una alternativa clara, posible y de gran proyección para mejorar las condiciones actuales del sector agropecuario colombiano. En la medida que esta propuesta se pueda masificar y reproducir responsablemente en otras regiones de Colombia, la producción agrícola y pecuaria del país tendría una renovación que está en mora hace varias décadas.

Código \_\_\_\_\_

Para diligenciar por DNP

**1. NOMBRE DEL PROYECTO:** PROGRAMA JOVENES AGRICULTORES

**2. ENTIDAD EJECUTORA:** FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL VALLE -.

**NOMBRE RESPONSABLE:** CLAUDIA MARCELA CALVO

**CARGO:** ANALISTA DE PLANEACION

**DEPENDENCIA:** UNIDAD DE INGENIERIA

**DIRECCIÓN:** Cr 5 No. 13-46 PISO 13    **TELÉFONO** 8823256    **FAX** 8895493

**CIUDAD:** CALI

**3. DURACION DEL PROYECTO(en meses):** 60 MESES

**5. OBJETIVOS:**

**GENERAL:** Generar alternativas de empleo en actividades productivas, para que los jóvenes (hombres y mujeres) del campo se queden en él, creando modelos de producción y administración que los demás miembros de la comunidad puedan emular.

**ESPECIFICOS:**

- Facilitar a un grupo de jóvenes el acceso a la propiedad de la tierra.
- Formar y fortalecer un grupo de jóvenes para que sean gestores de su desarrollo
- Promover el relevo generacional
- Fomentar la aplicación de ofertas tecnológica.
- Evitar la migración de los jóvenes campesinos hacia los centros urbanos
- Implementar adecuadamente la reforma agraria
- Capacitar técnica, social y administrativamente un grupo de jóvenes para que se conviertan en polo de desarrollo de sus propias regiones

**6. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (en miles de pesos)**

**COSTO TOTAL** \$1,486,997 (En miles de pesos)

**APORTE EXTERNO:** \$625,972 (En miles de pesos)

**APORTE NACIONAL:** \$861,025, (En miles de pesos)

**7. PROGRAMA DE COOPERACIÓN:**

- Programa de Desarrollo Alternativo
- Programa Social
- Competitividad Industrial y Agropecuaria



**ANEXO No. 5 FORMATO DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO  
JOVENES AGRICULTORES**

**A E C I**

AGENCIA ESPAÑOLA  
DE COOPERACION INTERNACIONAL  
GABINETE TECNICO  
UNIDAD DE ONG=S

**CONVOCATORIAS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES DE LA  
AECI A LAS ONG=S**

**DOCUMENTO DE FORMULACION DE PROYECTOS**

**Código del proyecto (A Rellenar por la Admon):**

**ENTIDAD SOLICITANTE:**

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL  
VALLE

**Título del proyecto: Jóvenes Agricultores**

**País: COLOMBIA**

N1 Registro



**INFORMACION GENERAL**

**DATOS DE PRESENTACION DEL PROYECTO**

<Título del proyecto: **JÓVENES AGRICULTORES**

<País/Area geográfica:

COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

<Código y sector CAD (A rellenar por la Admon):

<Contraparte y otras entidades participantes:

**Contraparte:** Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité de Cafeteros del Valle.

**Dirección Sede:** Calle 13 Nro. 5-01 Piso 13 Santiago de Cali - Departamento del Valle del Cauca - Colombia.

**Representante legal:** Roberto Pizarro Mondragón - Director Ejecutivo Comité de Cafeteros del Valle

**Forma Jurídica:** La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia es una entidad gremial, integrada por los productores de café, de derecho privado, apolítica, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución Ejecutiva número 33 del 2 de septiembre de 1.927

**Responsable del Proyecto:** Jaime Alberto Azcárate Echeverry - Coordinador de Proyectos Especiales

< **Proyecto presentado por:** Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité de Cafeteros del Valle del Cauca.

<Proyecto presentado a **Unidad de ONG=s de la AECI:**

<Instrumento de aprobación:

Convocatoria      Ordinaria.....      I.R.P.F. ....

Año:

**DURACION**

<Fecha prevista de inicio: **Julio de 1999**

<Fecha prevista de finalización: **Julio de 2004**

<Periodo total de ejecución (en meses):**60 meses**



**FINANCIACION TOTAL**

- **Coste Total: 651.659 Euros**
  
- **Aportación AECI: 275.395 Euros**
  
- **Otras aportaciones disponibles (beneficiarios): 55.555 Euros**
  
- \* Otras Públicas:**
  
- \* ONG Española y otras Aportaciones Privadas:**
  
- \* Local: 320.709 Euros**



## 1.- DESCRIPCION RESUMIDA DEL PROYECTO

El proyecto pretende generar alternativas de empleo y desarrollo para que la juventud del campo Vallecaucano se quede en él, propiciando así un relevo generacional que permita promover la adopción de ofertas tecnológicas más productivas. Así, se generan alternativas para que la juventud campesina no migre a los Centros Urbanos e incremente en estos los cinturones de miseria y los índices de desempleo y violencia. El proyecto permite a un grupo de agricultores entre los 18 y 30 años de edad desarrollar sus propios proyectos de vida con base en la explotación de unas fincas que hoy en día no son productivas. Una condición necesaria para realizar el proyecto es que las fincas estén ubicadas en zonas optimas para explotarlas de forma rentable para él y su familia .

El proyecto, además de su connotación social, pretende que los beneficiarios y sus familias (nucleares y extensas) alcancen un desarrollo integral, logrando la sostenibilidad del proyecto en el tiempo una vez las instituciones facilitadoras del proceso cumplan con su misión.

El desarrollo del proyecto contempla diferentes aspectos. El primero de ellos es lograr que los jóvenes y sus familias se conviertan en empresarios de la agricultura; para esto se requiere que los beneficiarios cumplan con un perfil muy definido en cuanto a edad, escolaridad, capacidad de trabajo, habilidad para administrar, conocimiento de los cultivos, sentido de pertenencia para con el campo y sobre todo muchos deseos de salir adelante. El segundo aspecto involucra el componente familiar y social dado que el programa requiere que los beneficiarios cuenten con el apoyo directo de sus familias para que la mano de obra requerida sea generada por los miembros de ésta. De esta manera se promueve que el ingreso se quede dentro del núcleo familiar mejorando su nivel de vida. Adicionalmente, es necesario que los diferentes grupos familiares tengan la capacidad de trabajar en comunidad ya que es inevitable la interacción con las demás familias del proyecto. Así mismo, el grupo de jóvenes beneficiarios debe continuar con labores sociales dentro de su comunidad como es la generación de empleo en las zonas e impulsar el desarrollo integral de las mismas.

Es importante que los jóvenes y sus familias se vinculen de forma directa en los espacios de participación comunitaria y ciudadana tales como: Juntas de Acción Comunal, Comités de Educación, Cooperativas de Caficultores, Comités Municipales de Caficultores, Comité Municipal de Desarrollo Rural, Juntas Administradoras de Acueductos Veredales, entre otros, lo cual fortalece la sociedad civil y ratifica los cambios democráticos propuestos a partir de la nueva Constitución Política de Colombia.

Con el fin de facilitar el desarrollo del proyecto se pretende crear un fondo rotativo para que los beneficiarios del proyecto puedan contar con un crédito para la compra de insumos y herramientas. Este fondo operaría sólo con recursos que se consigan para este fin, una de las propuestas para el funcionamiento es que se les preste no el dinero sino los insumos y las herramientas y los jóvenes devuelvan la plata a los seis meses o al año (según flujo de caja de la finca) pero el equivalente al precio de ese momento, con esto se espera que el crédito no sea costoso y que el dinero no pierda su valor, ya que se podrán comprar las mismas cosas. El grupo con el apoyo de un abogado y un financista diseñará el reglamento para el funcionamiento del fondo.

**2.- ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACION** *Antecedentes*

La experiencia Colombiana de las dos últimas décadas en el sector agropecuario es contundente al mostrar que entregar tierra a un pequeño y mediano agricultor sin más, puede ser una vía para hacerlo enfrentar a una mayor pobreza. La respuesta tradicional a este gran obstáculo consiste en acompañar la entrega de tierra con alguna asistencia técnica y facilidades de crédito para el pago de esta, sin tener en cuenta elementos como la comercialización de los productos y un eficiente acompañamiento institucional. En conclusión, lo que inicialmente es una estrategia para lograr el desarrollo del sector agropecuario del país termina convirtiéndose en un gran problema con unos costos sociales incalculables. Con todo esto es fundamental plantear estrategias para que el campo Colombiano pueda simultáneamente cumplir los tres grandes retos del momento: competitividad de los productos para exportar a otros países y para mantener el mercado interno frente a los productos importados, sostenibilidad del recurso natural para las futuras generaciones y equidad en el desarrollo de la actividad agrícola.

El Departamento del Valle del Cauca se encuentra ubicado en el suroccidente Colombiano. Limita con los departamentos de Choco, Risaralda, Cauca, Tolima, Quindío y el Océano Pacífico, ubicación geográfica que favorece su desarrollo económico.

La población aproximada en el Departamento es de 3'983.409 distribuida así:

Zona urbana: con 1'586.381 hombres y 1'751.664 mujeres

Zona rural con 343.985 hombres, y 301.479 mujeres

Actualmente el nivel de desempleo del país y en especial del Departamento alcanza su mayor índice de la historia, llegando al 18% del total de la población en edad de trabajar que se estima en 2'975.826. Esto ha significado un deterioro en el nivel de vida de los Vallecaucanos y sobre todo para las zonas rurales, que además de los problemas antes descritos se suma la desprotección del sector rural el cual ha sido duramente golpeado por el proceso de la apertura económica que adelanta el país, la revaluación de la moneda Colombiana y la caída del pacto de cuotas del café.

El proyecto se desarrollará en la zona rural del Departamento del Valle del Cauca, en fincas que actualmente se encuentran abandonadas y/o que presentan bajas productividades en café, con condiciones agroecológicas óptimas para el cultivo.

Las soluciones de paz y de reactivación del campo Colombiano para el futuro, no pueden consistir en entregar a los productores pequeños y aislados un pedazo de tierra, así éste se acompañe de crédito y de asistencia técnica. Se requiere impulsar mecanismos empresariales que les permitan generar soluciones asociativas con gestión microempresarial moderna en la cual el pequeño productor aporte su capacidad de trabajo y la de su familia; e implementar líneas de créditos de fomento para el sector con condiciones ajustadas a las necesidades reales de los productores del campo.

La experiencia muestra que no sólo es un problema de producción y de tenencia de tierras, la alternativa de reforma agraria debe abordar además temas de financiamiento, comercialización y condiciones de vida de manera que propendan por el desarrollo integral de las familias agricultoras y el sector agropecuario en general.

### 3.- LOGICA DE INTERVENCION

#### 3.1. Objetivo general:

Promover el relevo generacional en la zona cafetera del Valle del Cauca mediante el establecimiento de 30 fincas cafeteras, adjudicando 150 Hectáreas a 30 jóvenes y sus familias para que las administren con enfoque empresarial en un periodo de 5 años.

#### 3.2. Objetivo específico del proyecto

Mejorar las condiciones de vida de los 30 jóvenes y sus familias mediante el incremento en la producción de 70 arrobas de café pergamino seco por hectárea al año a 150 arrobas de café pergamino seco por hectárea año en las 150 hectáreas destinadas para el proyecto.

#### 3.3. Resultados esperados

Adopción y aplicación del oferta tecnológica del 100% de los beneficiarios del proyecto.

Conformación de por lo menos 4 grupos asociativos para la comercialización de los productos obtenidos en los diferentes predios,

Plan Construcción y adecuación de 20 unidades básicas de vivienda familiar con las condiciones técnicas requeridas.

Administración con criterio empresarial de los 30 predios constituidos,

Generación de un salario minino legal vigente (141 Euros) para cada joven durante la vida del proyecto

El pago oportuno de los créditos contratados por los jóvenes para el desarrollo de las fincas cafeteras, y

Establecimiento de un Fondo Rotativo que financie a bajo costo los proyectos productivos

### 3.4 Relación de actividades previstas.

#### ***Selección y compra de Predios***

Estudios jurídicos

Estudios técnicos, condiciones agroecológicas e infraestructura civil

Negociación de la finca con el propietario

Levantamiento topográfico,

Loteo, elaboración de planos y avalúos de predios

Proyecciones técnicas y financieras

#### **Selección de los beneficiarios del proyecto**

Estudio de hojas de vida

Visitas domiciliarias, entrevistas, pruebas, taller de valoración grupal.

Jornadas de sensibilización

Gestión de Créditos para el pago de las fincas y para el establecimiento y sostenimiento de cultivos

Entrega de las fincas

Entrega de escrituras

Capacitación técnica, empresarial y social

Ordenamiento de las fincas establecimiento de cultivos

Implementación del oferta tecnológica

#### **Acompañamiento, desarrollo social y conformación de grupos**

Conocimiento

Acercamiento y promoción

Organización

Consolidación empresarial

#### **Implementación del Fondo Rotativo**

Consecución de recursos

Reglamentación

Inicio de operación

#### ***Plan de vivienda***

Levantamiento topográfico de los lotes donde se ubicarán las viviendas

Elaboración de Planos de la unidad básica

Consecución de recursos financieros

Proceso construcción



**3.5.- MATRIZ DE PLANIFICACION.**

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis
Objetivo general	Promover el relevo generacional y la reforma agraria.	150 Hectáreas 30 Jóvenes      30 Fincas	Observación	Abundancia de jóvenes sin oportunidad en las zonas rurales
Objetivo específico	Mejorar las condiciones de vida mediante el incremento de la productividad del cultivo de café	Pasar de 70 arrobas de café pergamino seco por ha al año a 150 arrobas de café pergamino seco	Estadísticas del cultivo	Condiciones climaticas favorables para el cultivo Oferta agroecologica óptima para los cultivos
Resultados	Adopción del oferta tecnológica Conformación de grupos Construcción de viviendas Generación de Salario mínimo legal Pago oportuno de los créditos	Estado y nivel productividad de los cultivos  4 grupos  20  Nivel de ingresos anuales  Cancelación de los créditos en las fechas establecidas	Observación y estadísticas  Observación  Observación  Observación  Informes bancarios	No resistencia a la tecnificación  Disponibilidad para el trabajo en equipo  Disponibilidad de los recursos financieros  Ingresos serán sostenibles  El flujo de caja de la finca permite el pago de los créditos
Actividades	Selección y compra de predios Selección beneficiarios Acompañamiento, desarrollo social y conformación de grupos Implementación fondo rotativo Planes de vivienda	Recursos Humano, financiero Humano Financiero Humano, financiero  Humano, financiero Humano, financiero	Costes 160.746  320.524  76.765 94118	Oferta de fincas zonas óptimas para el cultivo

Condiciones Previas



**4. PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y PLAN DE EJECUCION**

**4.1.Cronograma de Actividades.**

ACTIVIDADES/FINANCIADOR	6			
Año	1	2	3	4
Semestre	1 2	1 2	1 2	1 2



Estudios jurídicos de los predios	X				
Estudios técnicos, condiciones agroecológicas e					
infraestructura civil	X				
Levantamiento topográfico	X				
Negociación de la finca	X				
Loteo, elaboración de planos y estudios de la finca	X				
Proyecciones técnicas y financieras					
Estudio de hojas de vida	X				
Visitas domiciliarias, entrevistas, pruebas, taller de	X				
valoración grupal					
Jornadas de sensibilización	X				
Gestión créditos	X				
Entrega de fincas	X				
Entrega de escrituras		X			
Capacitación técnica, empresarial y social		X			
Ordenamiento de las fincas, establecimiento de cultivos		X X	X X	X X	
Implementación del oferta tecnológica					
Conocimiento (diagnósticos comunitario y grupal)		X X	X X	X X	
Acercamiento y promoción humana		X X	X X	X X	
Organización		X X			
Consolidación empresarial					
Consecución recursos Fondo Rotativo		X X			
Reglamentación			X X	X X	
Inicio de operación				X X	
Levantamiento topográfico de los lotes donde se ubicarán		X X	X		
las viviendas		X	X		
Elaboración planos de las viviendas			X X	X X	
Consecución de recursos para la construcción			X		
Inicio de proceso de construcción		X	X		
			X		
			X	X	
				X X	

#### 4.3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION



4.3.1. Relaciones con la Contraparte Local.

4.3.2. Procedimientos de organización interna.

## 5. ESTUDIO DE VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD



5.1. Políticas de Apoyo: En nuestro país se ha identificado que la violencia en las zonas rurales es multicausal, lo cual nos permite plantear y buscar estrategias acordes con las necesidades de los agricultores que posibiliten alcanzar la paz. En el Valle del Cauca el Plan de Desarrollo abre un capítulo orientado a la búsqueda de soluciones viables para alcanzar la paz en la zona rural, es así como promueve la reactivación de la economía campesina brindándole especial apoyo, a través de la generación de empleo, el establecimiento de canales de comercialización, la capacitación y formación, y el apoyo a la conservación del medio ambiente. La Constitución Política de Colombia de 1991, consagra en su artículo 2 como un fin esencial del Estado : Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos para el logro de la paz. Además el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos marginados.

5.2. Aspectos Institucionales Con el apoyo institucional se pretende alcanzar la sostenibilidad del proyecto una vez cumplido el término del mismo, sin embargo FEDECAFÉ- Comité Departamental del Valle, continuará apoyando el proyecto durante el tiempo que se considere necesario. En esta vía se busca que este proceso comunitario inicialmente tutelado avance hacia la autonomía y autodeterminación de los beneficiarios del programa, a través de las capacitaciones en participación comunitaria, ciudadana, gestión, cogestión y autogestión. Donde se logre entender el desarrollo como un proceso a través del cual las personas son actores sociales que desarrollan habilidades para participar constructivamente en las soluciones de sus propios problemas con criterio, afirmación y seguridad.

5.3. Aspectos Socioculturales: La actividad agrícola en si misma es muy compleja, desafortunadamente sólo se ha incluido como trabajo agrícola las labores concretas realizadas en el campo por el propietario de la parcela, generalmente el hombre. El proyecto busca revalorar el trabajo de la familia en las empresas cafeteras, destacando la labor de las mujeres y los niños, realizadas tradicionalmente en las comunidades, las cuales se rigen por patrones culturales que orientan el quehacer de la mujer en el campo, en tareas inherentes a la reproducción, al proceso de socialización, como a labores productivas no remuneradas ni reconocidas. Es necesario ser conscientes de que la vida de la mujer como la del hombre se desenvuelven en una profunda interrelación para garantizar el desarrollo de la familia y las comunidades, reconocer también que obedecen a lógicas diferentes que es importante entrar a conciliar, sin generar rupturas que afecten su entorno.



5.4 Enfoque de género: Promover la reactivación del sector rural en Colombia mediante el relevo generacional, permitiendo que la mujer y el hombre participen activamente en el desarrollo económico y social de su región. En esta perspectiva el proyecto está orientado hacia la búsqueda de la igualdad, el desarrollo y la paz de las comunidades campesinas; lo cual se logra a través de la distribución de la tierra, de la posibilidad de otorgar créditos, de la generación de empleo y de la capacitación y formación a la familia en valores humanos como la solidaridad, la tolerancia y la comprensión. Sólo así, se estará contribuyendo a la consolidación de una verdadera democracia donde mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades y compartan la responsabilidad de formar a la familia

5.5. Factores Tecnológicos: La Federación Nacional de Cafeteros cuenta con un centro de investigación del Café Cenicafé, el cual ha desarrollado la oferta tecnológica para el cultivo del café, con el cual se busca mejorar la productividad y rendimiento de éste a través de la renovación de los cafetales. Este paquete ha sido validado en diferentes zonas productoras del país con buenos resultados.

Otro aspecto importante en tecnología es la implementación del Beneficiadero Ecológico para disminuir el uso del agua en el beneficio de café, se obtiene una buena calidad del grano, y ayuda a la conservación del medio ambiente ya que se elimina el vertimiento de las mieles a las cuencas hidrográficas.

5.6. Factores Medioambientales: El incremento de las capacidades y las opciones de la gente mediante la formación de capital social de manera que se satisfaga equitativamente las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras es uno de los pilares del proyecto, en este sentido se considera importante el manejo de los recursos naturales de forma eficiente, logrando el equilibrio entre el hombre y el medio ambiente por medio de programas de educación y capacitación que generen conciencia frente a la necesidad de conservar el ecosistema, para este fin la Federación de Cafeteros a través del Programa de Fondo Ecológico viene desarrollando estrategias para la preservación y conservación del medio ambiente, mediante la conservación de cuencas hidrográficas con programas encaminados a reducir la contaminación en las zonas rurales.

5.7. Factores económicos-financieros: En este sentido el proyecto pretende que los beneficiarios logren que sus fincas sean autosostenibles, apoyados en la comercialización del producto, producción eficiente de los cultivos y un manejo empresarial de la finca. Los recursos asignados por las entidades son para el desarrollo del proyecto en cuanto a capacitaciones, logística, otorgamiento de créditos para la compra de la tierra e instalación y sostenimiento de los cultivos, asesoría para la construcción de las viviendas, transferencia de tecnología, a excepción del fondo rotativo que seguirá operando una vez la intervención de las entidades haya finalizado.



## 6.- PROCEDIMIENTO DE GESTION DESPUES DE LA FINALIZACION DEL APOYO DE LA COOPERACION ESPAÑOLA Y FORMAS DE TRANSFERENCIA PREVISTAS

El fondo Rotativo seguirá operando una vez halla finalizado el apoyo del la Cooperación Española, por lo cual desde la creación de éste la asociación de agricultores operará bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto.

## 7.- SINERGIAS FAVORABLES EN RELACION AL SISTEMA INSTITUCIONAL Y SOCIOECONOMICO ESPAÑOL

Durante el desarrollo del proyecto se establecerá una relación directa con la Entidad Coofinanciadora Española, se elaborarán y enviarán informes donde se detalle el estado de avance del proyecto, se organizarán giras a las fincas para que la Entidad Española asigne un representante que sea responsable del seguimiento del proyecto. Al finalizar el proyecto debe de existir un documento que contenga la sistematización de la experiencia de manera que sirva como modelo para desarrollar futuros proyectos, éste se entregara una vez finalice el proyecto.

## 8.- VISIBILIDAD DE LA COOPERACION ESPAÑOLA

Una vez definido por parte de la Entidad Española su participación en el proyecto se dará a conocer a la comunidad beneficiaria la existencia y participación de ésta en las jornadas de sensibilización y capacitación. Todas las publicaciones, material de ayuda impresos, pancartas harán mención a la participación, otorgando los créditos correspondientes.

## 9.- NOMBRE Y CARGO DE LA/S PERSONA/S QUE HAN CUMPLIMENTADO EL DOCUMENTO Y FECHA DE SU ELABORACION

<Nombre/s: **Jaime Alberto Azcárate E.**  
**Idalia Tunubalá González**  
**Gloria Milena Salazar Muñoz**

<Cargo: **Coordinador de Proyectos especiales**  
**Trabajadora Social - Servicio de Extensión**  
**Analista Unidad de Planeación**

<Fecha: **Abril 12 de 1999**

<Firma:



**10.- RELACION DE ANEXOS**

**Cuadro comparativo implementación Ley de Reforma Agraria y Programa de Jóvenes Cafeteros  
Comparativo financiero valor de la tierra Incora y Comité – Proyecto de Jóvenes Cafeteros.**

